

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
Madrid: 150 PESTAS AL MES, 17 AL AÑO  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID.—FACTOR, NUM. 5  
y en Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Soria,  
Utrera para sus localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta administracion  
y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.  
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte de pago de la abscisa que expide D. A. Romero, Capellán, 19.

AÑO XXXVI. NÚM. 10012

MADRID, JUEVES 20 DE AGOSTO DE 1885.

OFICINAS, FACTOR, 5.

Dr. CALVERTS, MÉDICO INGLÉS, DIRECTOR DE los hospitales del Cairo y Alejandría. Desinfectante de retretes, sillones y mesas de noche, polvos ácido félico, 3 pesetas lata. Para baño y tocador; jabones 450 pastillas, polvos para la dentadura, 250, caja.—En España, Perfumería Inglesa, Madrid.

EMIGRACION A AMÉRICA.  
Precios reducidos Vega y Lespes, Tetuan, 14.

En estos tiempos de epidemia y de fuertes calores, cuando urge oponer la mayor resistencia a toda causa de debilitación, el uso de los tónicos reparadores está muy particularmente indicado.

Nuestros lectores agradecerán que les demos á conocer la opinion de un gran médico, especialmente consultado, el cual recomienda el VIN DE BUGEAUD, llamado tónico-nutritivo, y compuesto de quina, cacao y cascara de naranjas amargas, unido todo ello á un exquisito vino de Malaga de primer orden.

Este vino medicinal, que es, por excelencia, el tónico febrífugo de las épocas epidémicas, se toma á dosis de una copa de Jerez, antes de las comidas.

HOTEL DES DEUX-MONDES

22, Avenue de l'Opéra, Paris.  
HOTEL DE PRIMER ORDEN  
LUXURAMENTE AMUEBLADO  
Y bajo el patronato de las Familias mas distinguidas de España.—ASCENSOR, BAÑOS.

ARMAS DE FUEGO.—ESNAOLA, PLAZA DEL ANGEL, 48, pral., fabricante y representante de Ibarzabal.

EDICION DE LA MAÑANA  
DE HOY 20 DE AGOSTO.

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposicion:

MARINA.—Ley de reclutamiento y reemplazo del personal de tripulacion de los buques de la armada.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 19.  
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 80-90 0/0; 4 1/2 por 100, 105-80. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 37-40; obligaciones de Cuba, 46; consolidados ingleses, 100 1/8.  
Ultima hora: 4 por 100 exterior, 37 1/16; idem amortizable, 00.

Erest, 19.  
Hoy han llegado á este puerto varios buques de guerra rusos que se dirigen á Corea.

Tolon, 19.  
Hoy han ocurrido ocho casos sospechosos. Se cree que sea disenteria. La poblacion permanece tranquila.

Viena, 19.  
La reina doña Isabel ha dado ayer un largo paseo por las cercanias de esta capital.

Berlin, 19.  
Es probable el nombramiento del Sr. Munter para embajador de Alemania en Paris y

del Sr. Hatrafeld para igual cargo en Londres.

Paris, 19.  
El periódico *El País* llama la atencion sobre el proceder de Alemania al apoderarse de las islas Carolinas, que segun el citado periódico, tiene por objeto excitar la indignacion de los españoles. El asunto de las Carolinas demuestra que Bismarck no repara en los medios para llegar al fin. Las potencias, añade, comprenderán la enormidad de la falta que cometeron consintiendo el despojo de que fue victima Francia en 1870.

Noticias sanitarias de Madrid:  
Durante el dia de ayer se registraron en Madrid 28 invasiones del cólera morbo: 11 hombres, 16 mujeres y una niña, habitantes en las calles de Alvarado, Silva, Mesonero Romanos, camino viejo de Vicálvaro, Piamonte, Peñuelas, Abades, Villanueva, arroyo de Embajadores, Caravaca, Huerta del Bayo, Dulcinea, Hernani, Cardenal Cisneros, calle Portier, carretera de Andalucía, carretera de Estremadura, ronda de Toledo, Buenos Aires, tejador de Patolas, Granja, paseo de los Ocho Hilos, ribera del Manzanares, Cabanillas, Pacifico y hospital de la Princesa.

Han fallecido 17: 9 de los invadidos ayer (3 hombres y 6 mujeres), y 8 de los atacados en dias anteriores (3 hombres y 3 mujeres), habitantes en las calles del Horno de la Mata, Mira el Rio Alta, Ribera de Curtidores, Pelayo, puente de Vallecas, Bastero, Lobo y Artistas.

La hazaña, que no ha de immortalizar seguramente el nombre del actual director de la politica europea, en las criticas circunstancias por que atraviesa España, como dice la *Union*, es, á saber, la de las Carolinas, que tanto ha menoscabado ya las simpatias que Alemania gozaba entre nosotros; ha fijado hacia sí la atencion de la prensa de todos los matices llenándola de indignacion y pidiendo que no se levante mano del asunto hasta apurar los medios hábiles de que podamos disponer, puesto que defender las Carolinas hoy es defender al par á Filipinas y á Joló mañana, en primer lugar, y hacer más adelante una gestion igual respecto de las demás colonias que nos quedan.

España no es un bajalato ni una sultanía como la de Zanzibar, dice *La Epoca*, y debe, por consiguiente, ser amparada en su derecho y respetada en sus dominios, á tanta costa conseguidos cuando era aun mayor en poderío que lo es ahora ese ambicioso imperio.

Nuestros colegas creen que lo que se consiga ha de obtenerse con los actos autorizados del gobierno, y esto sucederá seguramente si, como parece hacerse bien notable, se funde en un deseo la opinion de la prensa y la de toda la nacion, y olvidando rencillas de familia, se presentan unidas y compactas en una sola y vigorosa ante el conflicto suscitado, animando al gobierno con sus actos y dándole prestigio y valimiento.

Los periódicos franceses y parte de los ingleses, simpatizan con la causa nuestra, y es de esperar tambien que otras naciones sigan este camino racional y justo,

que conduce asimismo á defender sus propios intereses para el dia de mañana.

Entre tanto, añade *La Epoca* que no ha llegado la hora de tocar á rebato; pero que si ha llegado la de estar apercibidos para todas las contingencias que el porvenir nos depara.

Anoche recibimos el siguiente TELEGRAMA de nuestro servicio particular:  
Sevilla, 19. (4:15 t.)

En toda la provincia hay una salud y tranquilidad inmejorables.

En esta capital el vecindario todo animado de los mejores deseos y cumpliendo todos los servicios y prescripciones sanitarias con el mayor esmero, tanto que costaria trabajo señalar quien á quienes tienen mejor voluntad, pues no es posible más con arreglo á las circunstancias que nos rodean. Confiadamente se espera que el cólera no nos visitará, y si efectivamente Dios li' rara de la epidemia á esta hermosa poblacion, nunca se olvidarian los sacrificios que todos puedan hacer para conseguir dicho objeto. Asi está en la conciencia de todos.—Nuñez.

Anoche se hablaba mucho en varios círculos de algunos abusos cometidos por los conductores de la empresa de la funeraria que lleva los cadáveres de los coléricos pobres al cementerio municipal del Este.

Decíase en primer término que los cadáveres eran enterrados sin cajas, pues estas volvieran en el carro á Madrid y servian para conducir otros nuevos, y además, y esto es lo más grave, que al regreso á la capital las cajas servian para introducir contrabando de diferente especie.

El descubrimiento del hecho se decía debido á una pareja de la guardia civil puesta sobre aviso por las órdenes que le habia comunicado la autoridad gubernativa, la cual se añadía que estaba formando el oportuno expediente.

Repetimos que estas noticias son recogidas entre los rumores múltiples que oímos acerca del asunto, pero sin que podamos responder de su completa exactitud, pues nos resistimos á creer que el abuso haya llegado hasta el extremo que se indica.

El gobernador de la provincia ha impuesto dos multas de 125 pesetas cada una á la empresa de la funeraria que tiene hecho el contrato con el Ayuntamiento para la conduccion al cementerio de los cadáveres de los pobres, con motivo de haber retrasado mucho la extraccion de dos fallecidos de la epidemia en el núm. 3 de la calle de los Abades y en el 13 de la de Caravaca.

Continúa siendo cada día mayor la afluencia de forasteros á Vigo.

Los trenes llegan estos dias llenos de viajeros, ansiosos de pasar en aquellas frescas y salubres playas la temporada de verano.

El teniente coronel de caballeria D. Pedro Gonzalez Muñoz ha sido destinado al regimiento de reserva núm. 4; el coman-

dante del regimiento de Albuera, D. Elias Robles, á la direccion general; D. Nicolas Gernona á la reserva núm. 8 y D. Ricardo Gonzalez Macheta á la reserva núm. 2.

Dicen de Villafranca del Panadés que es esperado en aquella villa un batallon de infanteria de línea, que quedará alojado en dicho punto.

Los viñedos de aquella comarca van sintiendo los sintomas del *mildew*, por lo cual es de esperar una cosecha muy reducida.

Contestando á lo que dicen algunos diarios de oposicion respecto á los consejos de ministros que debian celebrarse con el rey, dice *La Epoca*:

«Como se celebran todos los dias largas conferencias entre S. M. el rey y el presidente del Consejo, y como S. M. puede tener constante y diaria comunicacion con los ministros, no hay asunto de que S. M. no esté perfectamente enterado, sin necesidad de que se reuna materialmente el consejo de ministros.»

El gobierno de la vecina república, á excitacion del ministro de la Guerra, ha autorizado la asistencia al curso próximo de la Escuela de Equitacion de Saumur, de tres oficiales de nuestra caballeria, y como consecuencia el director designará, entre los que lo soliciten, á aquellos de los que pueda prometerse mejor resultado, pues que han de servir de base como profesores en la de nuestro país. Con esto se restablece una antigua práctica que estaba en desuso, á pesar de haber producido beneficiosos resultados.

Dichos oficiales tendrán el empleo de tenientes.

El Sr. Villaverde dió anoche terminantes órdenes al gobernador de Granada para que obre con energia en punto á medidas sanitarias á fin de conseguir que la epidemia desaparezca.

La Gaceta de hoy publica los siguientes datos del cólera referentes al dia de ayer, de las provincias epidémicas:

Albacete: capital, 40 invasiones y 15 defunciones; en 18 pueblos, 166 invasiones y 53 defunciones.

Alicante: capital, 24 invasiones y 11 defunciones; pueblos, 43 invasiones y 19 defunciones.

Almería: capital, sin novedad; pueblos, 64 invasiones y 25 defunciones.

Badajoz: capital, sin novedad; pueblos, 2 invasiones y 3 defunciones.

Barcelona: capital, 36 invasiones y 7 defunciones; pueblos, 30 invasiones y 8 defunciones.

Burgos: capital, sin novedad; pueblos, 41 invasiones y 4 defunciones.

Castellon: capital, 2 defunciones; pueblos, 41 invasiones y 18 defunciones.

Ciudad-Real: capital, 16 invasiones y 13 defunciones; pueblos, 83 invasiones y 25 defunciones.

Cuenca: capital, una invasion y una defuncion; pueblos, 75 invasiones y 13 defunciones.

Córdoba: capital, 2 invasiones y una defuncion; pueblos, 30 invasiones y 4 defunciones.

Corona: capital, sin novedad; pueblos, 23 invasiones y 5 defunciones.

Guadalajara: capital, sin novedad; pueblos, 76 invasiones y 23 defunciones.

Granada: (dia 17) capital, 322 invasiones y 150 defunciones; pueblos, 295 invasiones y 133 defunciones.

Huesca: capital, 24 invasiones y 4 defunciones; pueblos, 30 invasiones y 14 defunciones.

Jaen: (dia 17) capital sin novedad; pueblos, 76 invasiones y 49 defunciones.

Lerida: capital, 13 invasiones y 15 defunciones; pueblos, 35 invasiones y 14 defunciones.

Logroño: capital, sin novedad; pueblos, 117 invasiones y 33 defunciones.

Malaga: En Archon, en dos dias se han registrado 27 invasiones y 7 defunciones.

Murcia: capital, sin novedad; pueblos, 34 invasiones y 17 defunciones.

Palencia: capital, 4 invasiones y 3 defunciones; pueblos, 39 invasiones y 21 defunciones.

Pamplona: capital, una invasion y una defuncion; en 46 pueblos, 429 invasiones y 108 defunciones.

Salamanca: capital, sin novedad; pueblos, 19 invasiones y 3 defunciones.

Segovia: capital, 3 invasiones y 2 defunciones; pueblos, 20 invasiones y 10 defunciones.

Soria: capital, sin novedad; pueblos, 23 invasiones y 19 defunciones.

Teruel: capital, 3 invasiones y 10 defunciones; pueblos, 329 invasiones y 70 defunciones.

Todo: capital, una invasion; pueblos, 170 invasiones y 53 defunciones.

Tarazona: capital, 14 invasiones y 4 defunciones; pueblos, 41 invasiones y 10 defunciones.

Valencia: capital, 3 invasiones; pueblos, 148 invasiones y 44 defunciones.

Valladolid: capital, 8 invasiones y 6 defunciones; pueblos, 144 invasiones y 49 defunciones.

Zaragoza: capital, 465 invasiones y 42 defunciones; en 83 pueblos, 345 invasiones y 137 defunciones.

Zamora: capital, sin novedad; pueblos, 75 invasiones y 5 defunciones.

Habla *El Correo* de anoche de ocultaciones en el número de invasiones y fallecimientos del cólera en esta capital, atribuyendo á la epidemia las 35 ó 40 defunciones diarias de más que en este año hay con respecto al pasado.

Resulta en efecto de un cuadro que hemos visto en el gobierno civil, de la mortalidad registrada durante los 13 primeros dias de agosto del año pasado y del actual que, sin contar los fallecimientos del cólera, hay este año 170 defunciones más de enfermedades comunes, que durante los mismos dias de 1884 y, segun nuestros colegas, estas son de la epidemia. Creemos, en efecto, que algunas de ellas lo serán, ó lo que es lo mismo, creemos que hay alguna ocultacion; pero no hasta el grado que señala *El Correo*, porque la mortalidad de un año no puede servir para otro de tipo: para esto seria preciso tomar el término medio de un quinquenio, pues las condiciones sanitarias no son las mismas todos los años, y por tanto las enfermedades comunes y los fallecimientos que ocasionan han de ser distintos.

La ocultacion existe, y por cierto en las clases acomodadas, no en las pobres, pero esto no procede como señala el colega de los aislamientos, ejercidos hoy con tal prudencia y suavidad, que no hay por qué temerlos, sino de que en dichas casas no se practican las desinfecciones con eficacia y con arreglo á las disposiciones de la autoridad gubernativa; resultando que no se permite hacerlas á los dependientes del laboratorio químico, y se practican parti-

pecho me parec... He estado enferma... he tenido una crisis á la que pude sucumbir. Y yo de nada me acuerdo... ¡Ah! ¡si!... tomé mi café y bebí dos copas de chartreuse... De pronto una nube pasó por delante de mis ojos... y ya no vi ni oia nada!... ¡Habrá intentado envenenarme ese canalla de baron!

Apenas formulé esta idea, Amanda, olvidando su debilidad, se arrojó de la cama, corrió á la mesa, tomó la botella de chartreuse y la examinó.

La botella estaba completamente vacía. —Sin embargo, no bebí todo el licor,—dijo la jóven casi en alta voz.—Recuerdo que quedaba aun una cuarta parte en la botella...

Es en la chartreuse donde ese mal hombre habrá echado el veneno, y luego hizo desaparecer la mezcla que podia servir para probar su crimen...

¡Ah! ¡qué razon tenia yo en desconfiar!... ¡El miserable ha comprendido que yo sospechaba algo de él y ha querido desbarbarizarse de mí!... ¡Era sencillo y práctico! ¡Dónde habrá tirado el resto del breve emponzoñado!

Amanda dirigió sus miradas á su alrededor, y por último, las fijó en el hogar de la chimenea.

Un espacio húmedo la llamó la atencion. —¡Aquí trató de destruir la prueba de su crimen!... El doctor no ha comprendido nada de mi repentina enfermedad... pero yo lo comprendo y debo estar prevenida... ¿Quién será este hombre, que no vacila en matar á Lucia y matarme á mí tambien?... ¡A todo trance es preciso saberlo y lo sabré!

Amanda volvió á acostarse.

Pocos momentos después la criada Magdalena llegaba á Los Morales con una gran jarra de limonada, de la que presentó un vaso á la enferma, diciéndola:

—Y bien, señora, ¿estais mejor?

—Mucho mejor,—respondió Amanda.—Mañana ya estaré buena.

—¿No almuerza hoy la señora?

—No; el doctor me ha puesto á dieta.

—¿Entonces no me necesitais?

—No.

—En ese caso podré retirarme...

—Dadme primero noticias de los heridos que ayer, despues del accidente, han sido conducidos á la posada.

á mi ama que en doce ó quince dias no podria salir de su cuarto.

—¡Pobre muchacho!

Mientras contestaba á las preguntas de Amanda, Magdalena habia arreglado un poco la pieza.

—¿Me puedo ir ya?—preguntó.

—Ya no os detengo. Cuando volvais traedme lo necesario para escribir.

—Está bien, señora.

La criada se retiró.

## XI.

El jóven Duchemin, en efecto, tenia una grave herida en la cabeza, y su estado, aunque no ofrecia un peligro real, exigia grandes cuidados y mucha atencion.

Le habian instalado en una pieza perfectamente aireada del segundo piso, y el doctor lo visitaba dos veces al dia.

Al volver en sí, despues de un largo desmayo, Duchemin se habia visto obligado á responder á las preguntas del jefe de estacion y del comisario de policia de Bois-le-Roy.

El procurador de la república y un juez de instruccion debian llegar de Melun aquella mañana para seguir el procedimiento.

Ovidio Soliveau, despues de haber almorzado, volvió á los Morales y pasó el dia con Amanda, afectando atenderla y cuidarla con verdadero interés.

Por su parte la oficial de madame Agustina se guardaba muy bien de dejar vislumbrar en lo más mínimo las sospechas que habia concebido.

Al ir á recibir órdenes para la comida Magdalena llevó á la jóven el papel, tinta y plumas que habia pedido.

—¿Vais á escribir?—preguntó Ovidio con indiferencia.

—Sí, á madame Agustina.

—¡Ah! ¿y qué tenéis que decirle?

—Tengo que pedirle autorizacion para prolongar mi permanencia aqui... ¿Veis en ello algun inconveniente?

—Ninguno. Solamente os prevengo que me veré obligado á dejaros sola por algunos dias.

Amanda se estremeció al pensar que el señor baron podria no volver, haciéndola así perder su pasta, y continuó siendo para ella un peligro tanto más terrible cuanto que seria invisible.

—¿Dejaros sola?—repitió.—¿Y por qué?

—He dicho á mi familia que os estaré fuera de Paris una semana, y mi prolongada ausencia causaria inquietudes...

—dijo Lucia llorando.—¡Pero soy muy desgraciada! ¡Una condena injusta hiero á mi madre, un estigma de oprobio pesa sobre ella, y yo sufro la pena de esa condena, ese estigma que resalta sobre mí!

Soy hija de una mujer que la justicia ha declarado culpable de robo, asesinato, incendio, y todo el mundo se alegrará de mí con horror como lo ha hecho Luciano!

No es esto horrible, mamá Lison!...

Ahora comprendo la conducta de Luciano. ¡La sangre de su padre asesinado corre entre nosotros, puesto que no puedo probar la inocencia de mi madre!

—¡Esperemos, hija mía!—replicó Juana.—¿Qué sé de vuestras pruebas no cesarán un dia? ¿Quién sabe si vuestra madre hallará el dia menos pensado al verdadero culpable?

—Segun ha dicho Luciano, hoy de su prision.

—Huyó, sí,—dijo vivamente Juana,—y creo que su evasion tenia por objeto buscar á ese Jacobo Garaud, el verdadero, el unico culpable.

—Pero aunque lo consiga, ¿cómo podremos saberlo?

—¿Cómo?

—¡Vuestra madre os buscará y su corazon la guiará hasta vos!... Es preciso, pues, que tengais valor, hija mía... Es necesario vivir, vivir con la esperanza de ver un dia la inocencia rehabilitada, vivir diciéndoos que la felicidad no ha muerto para vos.

—Será demasiado tarde, porque Luciano se habrá casado ya!

—¿Quién sabe! Nada le impide á un matrimonio al que se le quiere obligar y que, sin duda, jamás se hará. ¡La señorita Harman está enferma, muy enferma!... ¡Sus dias están contados!

Luciano se aleja de vos para obedecer á lo que cree ser un deber, pero no os olvida. He visto su rostro contraindo, sus ojos llenos de lágrimas, cuando me decía que no debía ya amargos, lo cual prueba que os ama aun.

—Pero ese hombre, ese P. lo Harman, ¿tiene derecho para escudriñar el pasado y embriarme de oprobio? ¡No hay ley que castigue semejantes infamias!

—¡Ay, hija mía! La ley es impotente en muchos casos, y no se puede contar con su apoyo. Valor, pues, hija mía. Maná Lison estará siempre á vuestro lado para amargos y consuelos.

Y Juana estrechó á la jóven contra su corazon, lleno de ternura.

—E soy segura de que no habeis comido—dijo, despues de un momento de silencio.

—Es verdad; pero me seria imposible hacerlo, porque no tengo apetito alguno.

—Haced un esfuerzo. Tengo en mi casa un excelente caldo; voy á traer os una taza.

La poltre madre obligó dulcemente á Lucia á tomar el caldo, y luego la dejó para que buscara el olvido en el sueño.

Una vez en su cuarto, Juana Fortier cayó de rodillas.

—¡Dios mio!... ¡balbuceo—vos me habeis dado fuerzas para no descubrirme, y os bendi-

go por vuestra bondad!... Pero ¿cuándo cesarán mis sufrimientos y los de mi hija? ¡Ved desmenuzarse su corazon y nada puedo hacer por ella!

Despues de tantos años de un lento suplicio ¿no me enviareis, Señor, Dios mio, una hora de alegría? ¡No colocareis jamás en mi camino al hombre que me ha perdido? ¡No me hareis encontrar á mi hijo?... ¡Oh... á él sí que se lo diria todo!... ¡Debe ser ya un hombre, si vive... ¡un hombre que podrá obrar, protegerme, defenderme!... ¡No tengo esperanza más que en vos, Dios mio!... ¡Amparame sostenedme, omnipotente Señor!

## IX.

Al dia siguiente de esta noche tan penosa para Lucia, Luciano Labroue supo por su portero la visita de la jóven.

Pablo Harman tenia que hacer grandes trabajos en una fundicion de objetos de imprenta situada en la orilla izquierda del Sena.

Estos trabajos tenian que ser dirigidos con mucho cuidado é inteligencia, y así rogó á Luciano que se encargase de su inspeccion.

El hijo de Julio Labroue no iba á la fábrica de Courbevoie más que por la mañana pasando el resto del dia en Paris.

Luciano hallaba aburrido á la solopad.

Hació tiempo que no habia visto á su amigo Jorge Darier, cuya morada se hallaba cerca de la fundicion, situada en la calle Varin.

Una tarde que podia disponer de algunas horas, salió á casa de Jorge y tuvo la suerte de que fue un dia en que el jóven abogado nada tenia que hacer.

Jorge se hallaba en su despacho, en compañía de Esteban Castel, que habia almorzado con él, y dió orden para que inmediatamente pasara su amigo de colegio.

Esteban se alegró tambien mucho de aquella visita.

Al ver entrar á Luciano, cuyo trastornado rostro mostraba las huellas de las penas sufridas, Jorge no pudo reprimir una exclamacion de sorpresa y de inquietud.

—¿Qué diablos te sucede?—le preguntó estrechando su mano.—¿Has estado enfermo?

—Enfermo no, querido Jorge.

—¿Pues de qué procedes esa palidez y ese rostro abatido?

—Exceso de trabajo tal vez,—dijo Esteban. Luciano movió la cabeza.

—Venidme,—dijo Jorge,—séntate y dime lo que pasa. ¿Has perdido tu empleo en casa de Pallo Harman?

Por segunda vez un movimiento negativo fue la respuesta de Luciano.

—No harías, seguramente, tal pregunta,—dijo el pintor,—si hubieras asistido hace algunos dias á una visita que me hizo la señorita Harman?

Me habló del señor Labroue en los términos más lisonjeros, dándome á entender que la posicion de director de trabajos no tardaria en cambiarse en la de socio...

—En efecto,—interrumpió Luciano.—me

ularmente mal hechas, levando las ropas, como de ordinario, para entregarlas a los dependientes y criados, y propagando así la epidemia.

Por otra parte, es de todo punto inexacto lo que afirma despues respecto a que se hayan quemado ropas ningunas sin abonar su importe cuando sus dueños son pobres, haciéndose la tasación de las mismas por malo y hasta repugnante que sea su estado antes de proceder a la quema.

Si el colega tiene algun resto de duda sobre este particular, en el gobierno civil puede ver los correspondientes recibos de pago de las primeras.

Por lo demás, decir que la administración no sabe con exactitud el número de invasiones, por culpa suya, es un tanto aventurado, porque a nadie pueden ocultarse los peligros que envolvería para las familias y los abusos que se podrían cometer a la sombra de esta nueva investigación de enfermedades.

Se ha observado que algunas de las invasiones coléricas de los últimos días, han ocurrido en individuos que tenían en su poder ropas y efectos procedentes de familias epidémicas, que para evitar la remoción y desinfección de sus ropas, las repartieron entre sus dependientes y criados.

En Gibraltar, como en España, el vulgo ha dado en atribuir el desarrollo de la epidemia a los mayores absurdos. Allí se cree que en el hospital suministran a los enfermos una bebida colorada que necesariamente mata.

Ha fallecido en Tudela el doctor en medicina D. Angel Franco. Su muerte ha sido muy sentida en aquella ciudad, donde había hecho verdaderos prodigios de valor combatiendo la epidemia que le ha conducido al sepulcro.

Ha fallecido el abad de la colegiata de Alcalá de Henares, D. Victor Zurita. Por prescripción facultativa el vecindario de Lorca emplea el azufre en las aguas que consume.

Está tendido en una buena estension el puente de hierro sobre el Besós, que ha hecho construir la compañía de tranvías de Barcelona y el litoral. Los trabajos de colocación y demás obras de fábrica en ambas márgenes del río continúan con grande actividad.

De la plaza de Toros de Jerez fueron sacados el domingo el picador Salguero y tres espectadores, congestionados a causa del horrible calor que se sentía.

Dice un periódico de Tarragona que ha subido el precio de la carne y del pan, aumentando por consiguiente la miseria y el hambre.

Numerosos obreros de Málaga han constituido un centro de socorros para auxiliar a los enfermos pobres de Granada. El gobernador de Barcelona ha visitado los hospitales establecidos en San Martin de Provensals y San Andres de Palomar.

Anoche se recibió un telegrama del gobernador electo de Canarias Sr. Zamora Saballero, participando que habían fondeado a las siete y cuarto frente a Tenerife los vapores Vulcano y Legaspi que conducen a las autoridades y fuerzas embarcadas en Cádiz. Hoy por la mañana habrán saltado a tierra, previa fumigación.

El director interino de Correos y Comunicaciones, Sr. Fernandez Cadorniga, ha suspendido de empleo y sueldo a los directores de telegrafos de Cádiz y Gijón por faltas en el servicio, disponiendo al mismo tiempo la formación de expediente.

Anoche salió un delegado especial con dirección a Cádiz a fin de enterarse minuciosamente de las faltas cometidas por el indicado funcionario.

A petición del diputado del distrito, señor Muro Carratalá, se han concedido 1000 pesetas al Ayuntamiento de Molina de Aragón, para ayudarle en los gastos que ocasiona la epidemia colérica.

Han sido ascendidos: a oficiales segundos de administración, el tesorero pagador de Obras públicas de Puerto-Rico, don Ramon Ramirez de Arellano, y el secretario de la jefatura, tambien de Obras públicas de la propia isla, D. José I. Casanova.

Ha quedado definitivamente constituida la nueva junta ejecutiva de salubridad y socorros del distrito de Palacio, en la forma siguiente: Presidente, señor teniente alcalde don Manuel Lopez Quiroga; vicepresidente, D. Gregorio Robledo; tesorero y vicepresidente respectivamente, los señores duque de Alba y Abejón; contador, Sr. Protá; y vocales, los subdelegados de medicina, farmacia y veterinaria, delegado de vigilancia Sr. Carrasco, párroco de San Marcos Sr. Guillen, propietario de LA CORRESPONDENCIA Sr. Santa Ana, y los Sres. Cerdeiras, Garrido, De Blas, Lopez Silva, Piola, Novella Tomé, Diaz Padilla, Vela, Rios, rector del Buen Suceso; y secretario, el de la alcaldía Sr. Olavaria.

Entre otros importantes acuerdos tomados por esta junta benefica figuran la suscripción iniciada en el acto por los señores que la forman y la repartición inmediata, y en elevada cifra, de socorros en especies, ropas y demás efectos, que comenzará en la presente semana.

Tambien se dió cuenta de los donativos hechos a distrito por los señores marques de Urquijo testamentario de la marquesa viuda de la Revilla, Sr. Lopez Quiroga y D. Bonifacio Ruiz de Velasco a nombre de la suscripción abierta en San Juan de Luz por la colonia española.

Oportunamente daremos cuenta a nuestros lectores de las cantidades que para dicho objeto se recauden y de la forma en que sean invertidas.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 20 DE AGOSTO

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por la mañana a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes telegramas: París, 19 (noche).

La Liberté dice que la ocupación de algunas islas Carolinas por los alemanes es un acto de piratería. Añade que España comprenderá que su única amiga y hermana en Europa es la Francia.

El señor conde del Valle de San Juan renuncia a tan mercedista distinción por creerse suficientemente pagado con la gratitud de sus vecinos.

He aquí lo ocurrido en Sedella; pueblo de Málaga, según refiere un colega local: Un conocido propietario de dicho pueblo quiso que la actual temporada de sobresaltos y temores la pasara toda su familia reunida, a cuyo efecto vino a Málaga, donde aquella residía, preparándose todos a salir para Sedella, cuando recibieron una carta en que se les avisaba que el alcalde de aquel pueblo intentaba no dejarlos entrar.

Recurrieron entonces al gobernador de la provincia, y esta autoridad les proveyó de dos energicos oficios, ordenando en uno al alcalde que permitiera la entrada de los viajeros, y advirtiéndole en el otro al alfez de la guardia civil de puesto en Sedella, que evitara los abusos que pretendiera llevar a cabo la autoridad local.

Con esta documentación llegaron nuestros viajeros a Sedella, ó mejor dicho a la primera avanzada de guardia sanitaria, donde entregaron la carta de salud, que no les sirvió de nada, pues el alcalde se negó a que penetraran en el pueblo. Apelaron entonces al oficio del gobernador, que fué tan eficaz como la carta de salud. Sacan el segundo oficio, lo entregan al alfez de la guardia civil, y penetran por fin en Sedella rompiendo el cordón.

No por esto se confesó el alcalde vencido, y si los pasajeros atropellaron el cordón, él atropelló la ley y los puso a todos en el cárcel incomunicados. Dos días despues, y conducidos por la guardia civil, pasaron los viajeros a Torrox, donde en seguida fueron puestos en libertad.

En el colegio de Infantería han ascendido este año a alféreces 14 huérfanos, y han ingresado en esta última convocatoria 11 de los 13 presentados, alcanzando el número primero entre las 268 plazas, el huérfano de padre y madre D. Antonio Bue y Blanco.

Además costea el establecimiento carrera u oficio a 72 huérfanos y a 30 huérfanas. De estas últimas, seis alcanzaron en setiembre próximo el título de maestras.

De la compañía Eusebia de cabos y sargentos creada en dicho colegio por real orden de 22 de mayo de 1882, ascendieron en breve 11 huérfanos a sargentos segundos, los cuales se encuentran hoy en prácticas en el regimiento infantería de San Fernando en Aranjuez.

Ha fallecido el médico titular de Alborache (Valencia), D. Manuel Guardiola, víctima del cumplimiento de su deber. El Sr. Guardiola, despues de haber asistido el solo a más de cuatrocientos coléricos, fué invadido por la enfermedad, que le ha ocasionado la muerte. El pueblo de Alborache, agradecido a la buena memoria de su médico, asistió todo el ai entierro, que fué verdaderamente una manifestación de dolor.

El señor obispo de Teruel, ante las tristes circunstancias porque atraviesa aquella población, está haciendo los más extraordinarios servicios. Visita personalmente a los enfermos, provee de recursos a los párrocos. Sostiene diariamente en su palacio a 160 familias, repartiendo bonos de raciones de carne, pan, arroz, azúcar, aceite y otros artículos de necesidad; y hace el prelado cuantos esfuerzos están a su alcance para aliviar la suerte de los desgraciados coléricos.

La epidemia parece que hasta ahora no toma caracteres alarmantes en Barcelona. Con las precauciones que allí se adoptan y los recursos con que cuenta aquella capital creese que pronto desaparecerán de allí los principales focos.

El Liberal insiste hoy sobre la guerra comercial que puede hacerse al imperio alemán, y muestra deseos de saber si cuando hemos atribuido esta idea a políticos importantes, hemos aludido a nuestro colega.

Efectivamente, a los hombres de El Liberal hemos aludido y nadie puede arrebatarnos la gloria de haber sido los primeros en dar a luz una idea, con la cual, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA está absolutamente conforme.

La prensa madrileña habla un lenguaje que conforta respecto del lamentable asunto de las Carolinas.

Prescindiendo de diferencias de partido, y dejando aparte aquellas injustas apreciaciones que engendra la pasión política, es lo cierto que todos los partidos y la opinión pública toda, piden una acción diplomática vigorosamente apoyada por las fuerzas nacionales.

Quizás la desatentada conducta de Alemania haya sido un aviso que nos aperciba para las contingencias del porvenir.

En Cartagena se ha recrudecido la epidemia. Menudean los casos fulminantes.

Se prepara una corrida de toros en Biarritz.

En breve llegará a Madrid, con su apreciable esposa, el diputado de la mayoría D. Ezequiel Ordoñez.

En la parte alta de la villa de Gracia está haciendo su agosto un embacador que vende por dos pesetas unos frascos de globulinos titulados el vaccinum, remedio eficaz contra el cólera.

El inventor de estos globulinos huyó de Valencia cuando se declaró el cólera en dicha ciudad, refugiándose en Gracia.

El brigadier Camprubi ha revistado las fuerzas de la brigada de su mando que se hallan de guarnición en algunos puntos de la frontera pirenaica.

Entre las muchas personas que han visitado al Sr. Roda se encuentran los señores Cánovas, Silvela y Villaverde.

El Sr. Roda ha podido abandonar el lecho por algunas horas, continuando su mejoría.

El Sr. Salmeron está muy mejorado en Paris de la enfermedad que sufre.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en la Granja la siguiente carta: «San Ildefonso, 19.

Ayer, por mandato de la Audiencia, el juzgado procedió a instruir las primeras diligencias en averiguación de la causa que motivó el desagradable incidente que dió por resultado la herida de un cazador. De las declaraciones hechas resultó ser un hecho casual, siendo aquellas completamente favorables para el causante de la herida, como no podía menos de ser, tratándose de un muchacho dignísimo, incapaz de cometer ningún acto reprobable, y estimadísimo por todos conceptos y de cuantas personas le conocen.

El señor marqués de Alcañices ha salido esta tarde con dirección al Escorial, donde debe esperar a su señora, que viene a este real sitio.

Esta tarde a las cinco se inició un fuego en la calle del Cristo, número 6, pero fué sofocado en pocos momentos.

A las seis y media se ha hundido un tabique de la casa llamada de Pabellones, cogiendo debajo a un carpintero llamado José Lopez, vecino de Madrid, que estaba trabajando en las obras que se están efectuando en la referida casa, teniendo la desgracia de sufrir la rotura de una pierna. Inmediatamente fué llevado al hospital, donde el médico del Patrio le ha asistido, haciéndole la primera cura.

Ha llegado a esta la compañía de cosmopolitas que trabajaban en el Circo Hipódromo de esa corte.

Hace algunos días que el director de la compañía que actúa en este teatro, D. José García, fué recibido por S. A. la infanta doña Isabel, saliendo sumamente complacido de la amabilidad y de las frases bondadosas con que le distinguió S. A.

La temperatura de hoy magnífica. Expediciones varias a caballo y en carruaje, dirigidas unas a Peñalara y otras a los pintorescos sitios conocidos por «La Boca del Asno» y «La Cueva del Monge».

SS. MM. continúan sin novedad en su importante salud. En los círculos políticos que se forman en los jardines se comentaba algo el no haber paseado hoy por la mañana, como tenia de costumbre, el ministro de Alemania, sin embargo, creemos que la ausencia de tan importante personaje en las actuales circunstancias, es puramente casual.—O.—

Se ha dejado sin efecto, a solicitud del padre esperaba realizar una gran fortuna con una máquina para labrar a torno superficies curvas.

Al oír estas palabras, Esteban Castel permaneció frío y calmado en apariencia. Pero un ligero fruncimiento de cejas revelaba la emoción que sentía.

—Y ningún otro invento?—replicó.—Mi tía solo me habló de ese.

La conversacion fué interrumpida por la entrada de la anciana criada anunciando que unos clientes esperaban al joven abogado para consultarle.

Esteban y Luciano dejaron a Jorge y se separaron en la puerta de la calle.

X. Luciano se dirigió a la fundición. Esteban volvió a su casa y se encerró en una pieza que le servia de biblioteca y de despacho.

Allí abrió una caja de hierro y de uno de sus compartimentos sacó un legajo de papeles, en cuyo sobre se leía este nombre seguido de una fecha:

JORGE FORTIER 1861.

El sobre estaba pegado con goma. Encerraba un pliego sellado con lacre negro y varias hojas cubiertas de notas.

El artista se consagró a la lectura de estas notas. En unas aparecía repetido el nombre de Jacobo Garau.

En otras el de Pablo Harmant. Por qué el tutor de Jorge formaba un expediente con todo lo que se referia a aquellas dos individualidades tan distintas en apariencia? ¿El porvenir nos lo dirá.

Cuando la señorita Amanda salió de la postulación que sucedió al terrible estado producido por el breve viaje canadiense, se preguntó lo que había pasado, y porque se hallaba quebrantada, sin energía, sin fuerzas, como si hubiera padecido una larga y pensosa enfermedad.

Iba a interrogar al pseudo baron de Reiss, que estaba de pie frente a ella, cuando un campanillazo se dejó oír en la puerta.

—Es el médico sin duda,—dijo Ovidio,—voy a abrir.

Y salió. —El médico!—repitió la linda costurera procurando acordarse.—¿Será para mí? ¿Qué me ha pasado, Dios mio!... Me duele la cabeza y el pecho me arde...

Ovidio entró acompañado del doctor Richard. Amanda reconoció al momento al médico que había visto examinar el cuerpo de Duchemin.

—Habeis tenido una crisis nerviosa bastante violenta. Por fortuna la hemos dominado y veo con placer que vuestro estado es muy satisfactorio.

—Doctor, siento una gran fatiga, y me parece que mis nervios y mis músculos están enervados... ¿De qué procede esto?

—Es una consecuencia natural de la crisis. No os inquietéis. Un reposo completo, un día de dieta, y mañana todo habrá desaparecido.

—Tengo mucha sed!

—Podéis tomar para apaciguarla limonada, no muy cargada.

—Pero ¿cómo y por qué se ha declarado esta crisis de que no tengo ningún recuerdo?

—El señor puede contestaros mejor que yo respecto a eso,—dijo el doctor designando a su supuesto baron.—Yo no he visto la crisis en su desarrollo, llegando solo a tiempo para atacar síntomas que me parecieron alarmantes.

—Despues de comer,—dijo Soliveau,—habeis tenido un ataque nervioso que nada motivaba... Pareciais sufrir mucho, a juzgar por vuestros gritos y gemidos, y os retorciais en horribles convulsiones.

—Es muy extraño!—murmuró la joven.—¿Jamás me ha sucedido nada semejante!

El médico replicó: —No molesteis vuestra imaginación tratando de acordaros y de comprender. Todo peligro, os lo repito, ha desaparecido y ahora mis cuidados son inútiles. Tengo el honor de saludaros, señora.

Ovidio recondujo hasta la puerta de la calle al doctor, que le dijo al despedirse: —Guardaos bien, caballero, de dar a esa joven una segunda dosis del licor canadiense, pues la mataríais. Sin duda tendreis razones, que a mí no me importan, para hacerla hablar. Pero sean las que fueren habeis cometido un acto punible.

—¿Oh! no lo repetiré, doctor,—dijo Ovidio.—Pero ahora tengo que cumplir con vos pecuniariamente...

El doctor Richard no quiso aceptar remuneración alguna y se alejó.

—¿Qué suerte tengo de que no haya muerto!—pensó Soliveau.—Este hombre era muy capaz de entregarme a la justicia!

Y volvió al cuarto de Amanda. —Habladme francamente. ¿Qué ha pasado ayer entre nosotros? ¿A qué motivo atribuis mi ataque de nervios?

—Ya he dicho hace poco la exacta verdad, querida mía. Nada lo justificaba. Al veros en aquel estado salí en busca del médico, y encontré por casualidad al que visteis.

Amanda dejó caer la cabeza sobre la almohada.

—Estáis a dieta,—prosiguió Soliveau.—Voy pues, a almorzar solo. Os enviaré a Magdalena con la limonada prescrita por el doctor.

—Esos es, enviadme a la muchacha.

Ovidio salió.

La joven le siguió con la mirada hasta la puerta, frunciendo las cejas.

—No, no!—murmuró en seguida.—¿eso no es natural!... ¿Cuanto más lo pienso, más me...

606

LA PANADERA.

607

ha sido ofrecida una asociación por M. Harmant. —Eso es magnífico, caramba!— exclamó Jorge.—No hace tres meses que has entrado en la casa y te hallas con una asociación en perspectiva. —Y puede ser con un matrimonio,—añadió Esteban con el tono más natural del mundo. Luciano se estremeció. —Es verdad,—replicó el joven abogado—que eso no me sorprendería. He oído hablar de tí a la señorita Harmant en unos términos que hacen muy admisible una suposición de ese género. Sé franco, Luciano. ¿M. Harmant te ha hablado de matrimonio? —Sí. —¿Bravo! ¡Esa es una noticia que me hace feliz!... ¿Tienes el pie en el estribo, y saludo en tí al futuro millonario!... ¿Cuándo se celebra, pues supongo que habrás aceptado? —He rehusado los ofrecimientos de ese rico industrial. —¿Que has rehusado! ¡Eso es una locura! —No!—respondió tristemente el hijo de Julio Labroue. —¿Es verdad!... Me olvidaba que amas... —Amo con todas las fuerzas de mi alma—respondió Luciano,—y mi deber es no amar. Me preguntabas hace un momento si estaba enfermo. Pues bien, sí; sufro cuanto un hombre puede sufrir, y sufro por ese amor que era mi alegría, mi felicidad. —Pues no lo comprendo—replicó Jorge.—Si amas verdaderamente no hay consideraciones de fortuna ni de porvenir que puedan hacerte transigir con tu amor. La felicidad es lo primero, y se encuentra más a menudo en la mediocridad que rodeado de riquezas. —Te repito que no debo amar a Lucia,—murmuró dolorosamente el joven. —¿Por qué? —Porque la fatalidad me lo prohíbe. ¡Entre Lucia y yo hay un crimen... hay sangre, la sangre de mi padre! Esteban hizo un movimiento de sorpresa. Jorge se pasó la mano por la frente. —¿Qué quieres decir?—exclamó... Lucia... —Lucia es hija de Juana Fortier, de la mujer condenada por haber asesinado a mi padre. Aturdido por aquella noticia, Jorge enmudeció. El artista se levantó de un salto. —¿La que amas es hija de Juana Fortier!—exclamó.—¿Estais seguro? —Demasiado seguro. ¡Ay, tengo en mi poder las pruebas auténticas. —¿Quién os las dió? —M. Harmant. La frente del artista se cubrió de una nube. —¿Mr. Harmant?—replicó.—¿Dónde las ha obtenido? —En la alcaldía de Joigny, donde la nodriza de Lucia hizo la declaración del depósito de la niña en el hospicio de Niños Expositos de París. —¿Y quién la había hecho suponer que Lucia era la hija de Juana Fortier? Para ir a buscar las pruebas que os entregó, debía saber que Lucia fué criada en Joigny. ¿Cómo lo...

—¿Lo ignoró! Todo lo que sé es que la amaba y que no debo amarla... —Varias veces os he oído manifestar que teniais la convicción de que Juana Fortier era inocente. —Esa convicción no descansa sobre nada preciso... La justicia humana ha condenado a Juana por el asesinato de mi padre... ¿Puedo casarme con la hija de Juana Fortier? —¡Cien veces no!—replicó Jorge.—Ni aun la vacilación puede permitirse... Olvida a Lucia... La señorita Harmant está enamorada de tí... En eso está tu porvenir... ¡Cásate con Mary! —¿Pero Lucia se moriría! —No creo que nadie muera de amor en nuestra época... Y además, ¿qué otro partido podrías tomar? —Quisiera probar la inocencia de Juana y provocar su rehabilitación. —¿Muy bien!... ¿Qué medios tienes para hacerlo? ¿Dónde están las piezas que puedas exhibir? ¿Dónde están los hechos nuevos que puedas articular para pedir la revisión de la causa criminal? —¡No tengo ninguno! —Entonces, no puedes hacer nada. —Si yo viese a Juana Fortier, tal vez ella me diese todos los datos que me faltan. —Se ha fugado, como sabemos; pero admitamos que sea arrestada de nuevo y que te pongas en relación con ella. Hace veintinueve años que no pudo dar la prueba de su inocencia, ¿cómo podría darla ahora? —¡Vamos, sé hombre y acepta los hechos consumados! Hay entre Lucia y tú una barrera infranqueable; renuncia a ésta y cástate con la hija de Pablo Harmant. ¿No es esa tambien vuestra opinion, querido tutor? —No,—respondió con firmeza Esteban Castel.—La casualidad ha hecho que se encuentren la hija de Juana Fortier y el hijo de Julio Labroue, y puede hacer que de pronto brille la inocencia de Juana. —Y si la casualidad no produce nada, Luciano habrá perdido su porvenir. —Y si descubre un día que Juana es inocente, sentirá toda su vida haber pasado tan cerca de la felicidad. —¿La situación es horrible!—murmuró Luciano.—¿Qué es lo que puedo hacer? —Ganar tiempo dejando creer a Pablo Harmant que llegará un día en que seréis esposo de su hija, y buscar a ese Jacobo Garau, que tal vez a esta hora no sea imposible encontrar. —¿Teneis algun indicio?—preguntó vivamente Luciano. —Aun no, pero voy a empezar algunas investigaciones que pueden darme algun resultado. Tengo amigos en altas posiciones que creo me servirán de mucho. En una palabra, repito que por ahora solo se trata de ganar tiempo, y antes de separarnos deseo haceros algunas preguntas. —¿Hacedlas. —¿Sabéis cuál era el invento de que se ocupaba vuestro padre en el momento de ser asesinado? —Mi tía me recibió varias veces que mi pa-

padre esperaba realizar una gran fortuna con una máquina para labrar a torno superficies curvas. Al oír estas palabras, Esteban Castel permaneció frío y calmado en apariencia. Pero un ligero fruncimiento de cejas revelaba la emoción que sentía. —Y ningún otro invento?—replicó.—Mi tía solo me habló de ese. La conversacion fué interrumpida por la entrada de la anciana criada anunciando que unos clientes esperaban al joven abogado para consultarle. Esteban y Luciano dejaron a Jorge y se separaron en la puerta de la calle. X. Luciano se dirigió a la fundición. Esteban volvió a su casa y se encerró en una pieza que le servia de biblioteca y de despacho. Allí abrió una caja de hierro y de uno de sus compartimentos sacó un legajo de papeles, en cuyo sobre se leía este nombre seguido de una fecha: JORGE FORTIER 1861. El sobre estaba pegado con goma. Encerraba un pliego sellado con lacre negro y varias hojas cubiertas de notas. El artista se consagró a la lectura de estas notas. En unas aparecía repetido el nombre de Jacobo Garau. En otras el de Pablo Harmant. Por qué el tutor de Jorge formaba un expediente con todo lo que se referia a aquellas dos individualidades tan distintas en apariencia? ¿El porvenir nos lo dirá. Cuando la señorita Amanda salió de la postulación que sucedió al terrible estado producido por el breve viaje canadiense, se preguntó lo que había pasado, y porque se hallaba quebrantada, sin energía, sin fuerzas, como si hubiera padecido una larga y pensosa enfermedad. Iba a interrogar al pseudo baron de Reiss, que estaba de pie frente a ella, cuando un campanillazo se dejó oír en la puerta. —Es el médico sin duda,—dijo Ovidio,—voy a abrir. Y salió. —El médico!—repitió la linda costurera procurando acordarse.—¿Será para mí? ¿Qué me ha pasado, Dios mio!... Me duele la cabeza y el pecho me arde... Ovidio entró acompañado del doctor Richard. Amanda reconoció al momento al médico que había visto examinar el cuerpo de Duchemin. —Habeis tenido una crisis nerviosa bastante violenta. Por fortuna la hemos dominado y veo con placer que vuestro estado es muy satisfactorio. —Doctor, siento una gran fatiga, y me parece que mis nervios y mis músculos están enervados... ¿De qué procede esto? —Es una consecuencia natural de la crisis. No os inquietéis. Un reposo completo, un día de dieta, y mañana todo habrá desaparecido. —Tengo mucha sed! —Podéis tomar para apaciguarla limonada, no muy cargada. —Pero ¿cómo y por qué se ha declarado esta crisis de que no tengo ningún recuerdo? —El señor puede contestaros mejor que yo respecto a eso,—dijo el doctor designando a su supuesto baron.—Yo no he visto la crisis en su desarrollo, llegando solo a tiempo para atacar síntomas que me parecieron alarmantes. —Despues de comer,—dijo Soliveau,—habeis tenido un ataque nervioso que nada motivaba... Pareciais sufrir mucho, a juzgar por vuestros gritos y gemidos, y os retorciais en horribles convulsiones. —Es muy extraño!—murmuró la joven.—¿Jamás me ha sucedido nada semejante!

El médico replicó: —No molesteis vuestra imaginación tratando de acordaros y de comprender. Todo peligro, os lo repito, ha desaparecido y ahora mis cuidados son inútiles. Tengo el honor de saludaros, señora. Ovidio recondujo hasta la puerta de la calle al doctor, que le dijo al despedirse: —Guardaos bien, caballero, de dar a esa joven una segunda dosis del licor canadiense, pues la mataríais. Sin duda tendreis razones, que a mí no me importan, para hacerla hablar. Pero sean las que fueren habeis cometido un acto punible. —¿Oh! no lo repetiré, doctor,—dijo Ovidio.—Pero ahora tengo que cumplir con vos pecuniariamente... El doctor Richard no quiso aceptar remuneración alguna y se alejó. —¿Qué suerte tengo de que no haya muerto!—pensó Soliveau.—Este hombre era muy capaz de entregarme a la justicia! Y volvió al cuarto de Amanda. —Habladme francamente. ¿Qué ha pasado ayer entre nosotros? ¿A qué motivo atribuis mi ataque de nervios? —Ya he dicho hace poco la exacta verdad, querida mía. Nada lo justificaba. Al veros en aquel estado salí en busca del médico, y encontré por casualidad al que visteis. Amanda dejó caer la cabeza sobre la almohada. —Estáis a dieta,—prosiguió Soliveau.—Voy pues, a almorzar solo. Os enviaré a Magdalena con la limonada prescrita por el doctor. —Esos es, enviadme a la muchacha. Ovidio salió. La joven le siguió con la mirada hasta la puerta, frunciendo las cejas. —No, no!—murmuró en seguida.—¿eso no es natural!... ¿Cuanto más lo pienso, más me...

Quien se encuentra algo delicada es su senora, pero no del colora.

El director interino de comunicaciones, Sr. Cadorniga, ha atendido las quejas de algunos comerciantes y corresponsales de periódicos de Calatayud y Zaragoza, que se quejaban de falta de celo en la ambulancia del tren-correo de Barcelona, pues muchas cartas pasaban del punto de su destino, en el que se recibían con veinticuatro horas de retraso.

El estado de la epidemia en los pueblos de esta provincia durante las últimas 24 horas es el siguiente:

Alella de Henares, 9 invasiones y 8 defunciones; Camarma de Esteruelas, 10 y 2; Colmenar de Oreja, 17 y 7; Colmenar Viejo, 0 y 1; Chinchón, 1 y 0; Estremadura, 1 y 1; Loeches, 13 y 3 (el día 18, 7 y 2); Merced de Campo, 6 y 1; Pozuelo del Rey, 20 y 1; Torrejón de Ardoz, 7 y 1; Valdemoro, 1 y 0; Valdecarlos, 10 y 2; Venturada, 1 y 1; Velilla de San Antonio, 1 invasión procedente de Loeches y 0; Villarejo de Salvanés, 18 y 13; Villaverde, 1 y 0. El día 18 ocurrieron en Ajalvir, 3 y 1, y en Valdecarlos, 17 y 6.

El ministro de la Gobernación ha estado nuevamente esta mañana en la habitación del Sr. Roda.

En Lanjarón se ha cometido días pasados un fratricidio. Vicente Calvente, conductor del coche de aquel pueblo a Granada, dirigió palabras más o menos descomedidas a su hermano Cayetano con motivo de una herencia; de las palabras pasaron a los hechos, y el Cayetano disparó un tiro de pistola al Vicente, que le dejó muerto en el acto.

Una comisión de socios de la Cruz Roja, presidida por el ilustre catedrático de la Universidad Central Sr. Palon, ha conferenciado ayer con el presidente de la asamblea nacional, Sr. Pérez Rico, a fin de manifestarle que sus socios desean la reunión de la junta general para que en un término breve restablezca los medios con que la Cruz Roja ha de contribuir a aliviar las desgracias producidas por el cólera. El Sr. Pérez Rico manifestó que reunirá en seguida la asamblea, para llevar a efecto el deseo de los asociados. Anunciaremos oportunamente el día en que se reúna la junta general.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 20 DE AGOSTO.

Esta mañana ha visitado detenidamente el hospital de coléricos de la Veterinaria el alcalde Sr. Bosch, recorriendo todas las enfermerías y demás departamentos complementarios, mereciendo la comisión provincial y los diputados-visitadores señores Massa, Lengó y Escobar los más cumplidos elogios por lo perfectamente que se hallan montados todos los servicios en una enfermería para 300 coléricos. También dispuso el Sr. Bosch frases muy satisfactorias para los señores profesores, sacerdotes y personal administrativo por el celo con que todos llenan su humanitario deber.

En el día existen 62 enfermos; 4 ingresados hoy y los demás de días anteriores, entre los que se hallan 13 convalecientes, 9 en observación y más de 20 fuera de peligro.

Esta mañana recibieron el alta 7 enfermos, después de haber pasado una semana sin novedad en el departamento de convalecientes.

La magnífica estufa de lesecación y desinfección construida en este hospital con arreglo a los adelantos de la ciencia, bajo la dirección de los Sres. Benavides y Ronderos, decano y arquitecto, respectivamente, de la beneficencia provincial, ha principiado a funcionar con magnífico resultado, para impedir la propagación de la epidemia al utilizar las ropas ya empleadas en la asistencia de epidemias, saliendo de la estufa, aquellas, sin género alguno colérico y en perfecto estado de conservación.

La Diputación provincial de Madrid está prestando con este hospital un concurso extraordinario a la campaña sanitaria y un inmenso beneficio a las clases menesterosas.

El eminente Valero, el decano de los primeros actores del teatro Español, se halla libre de compromisos con ninguna empresa teatral. Sería sensible que nos viésemos privados de la próxima temporada de admirar y aplaudir en alguno de los principales teatros de la corte al que fue un día el artista predilecto del público y que hoy aun conserva el fuego, la virilidad, y sobre todo, el amor al arte, que alentaba en su juventud.

Noticias de Marina: Se han efectuado las pruebas del torpedero Ordoñez, habiendo andado, durante tres horas, veinte millas y siete décimos.

Se ha aprobado el reglamento para el régimen y gobierno de la junta de exámenes de la Escuela Naval Flotante.

El auditor de marina D. Juan Spotorno representará también la marina española en el Congreso internacional de Amberes.

El piloto D. Bartolomé Pellicer ha sido nombrado ayudante de la comandancia de Mallorca.

El capitán de fragata D. Luis Cepeda ha sido nombrado comandante de marina de Tarragona.

De Ferrol para Cádiz serán pasaportados cinco contramaestres para que se encarguen del mando de otras tantas compañías.

Han regresado de Inglaterra, y ayer se presentaron al ministro de la Guerra, los jefes de artillería que por indicación de aquel fueron allí para estudiar la fabricación de los aceros, con objeto de poder llevar tan importantes adelantos al establecimiento que la española arma dirige en Trubia, y dada la competencia de los que han constituido aquella, es de suponer su buen resultado.

Digna de elogio es, por lo tanto, la iniciativa que el marqués de Miravalles toma en todo cuanto se relaciona con el ejército, al que proporciona los medios de que pueda seguir la marcha progresiva de los adelantos que los de las demás naciones adquieren.

Noticias del ministerio de la Guerra: El brigadier D. José Mireles saldrá en breve de Melilla a revisar las demás plazas menores de Africa.

Vicente Ibañez ha sido nombrado auxiliar del gobierno militar de esta plaza.

Se ha dispuesto el abono de plus de campaña a las clases e individuos de tropa de la provincia de Valladolid.

para instalar 8 cañones en la fortaleza de Isabel II, de Mahón.

En virtud de propuesta reglamentaria, han ascendido:

A tenientes coroneles del cuerpo de ingenieros, D. José Casamitjana, D. Federico Vazquez, D. Francisco Ramos Vascuñano, D. José de la Fuente y Hernandez y D. Gustavo Valdes.

A comandantes: D. José Ortega y Rodes, D. Víctor Hernandez, D. Salvador Perez y Perez y D. Juan Monteverde. Y a capitanes, D. Juan Montero Esteban, D. Luis Verges, D. Julio Cervera, D. Fulgencio Ostolaza, D. Rafael Ablarillos, D. S. Jimenez, D. Angel Aibex y don Juan Avilés.

Mañana probablemente publicará la Gaceta las reglas y programas para el examen de los opositores a plazas de agentes de cambio.

Los dependientes de consumos han detenido en el interior de la capital un cargaje de camino que en vez de llevar pasajeros conducía cinco pellejos de vino.

El arquitecto Sr. Alvarez Capra recomienda hoy en El Liberal a la administración de Hacienda que vigile con ojo avizor a todos los matuteros, sin ausentarse de los carros de muertos que regresan del cementerio.

Se vigila de día y de noche toda clase de vehículos y a sus conductores por razones fáciles de comprender, físcalea unas y sanitarias otras.

Los diarios oficiales publican la recaudación verificada en los felatos y matadero de esta capital durante la primera quincena de este mes por el impuesto de consumos, que asciende a 74822 pts., en esta forma: derechos del Tesoro, 330227; recargo del ayuntamiento, 330248; y arbitrios municipales, 34680.

Probablemente dentro de muy breves días se dará publicidad oficial a un reglamento de escuelas de primera enseñanza que por el ministerio de Fomento se está terminando.

En las últimas 24 horas que han terminado a las 12 del día, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 66 accidentados: 24 graves, 39 leves y 2 de pronóstico reservado. Del cólera, 8.

Ayer fueron enterrados en los cementerios sacramentales 16 cadáveres; en el Municipal, 61 y un feto. De cólera, 22.

El Circulo liberal, por mano de su presidente Sr. Sagasta, ha entregado hoy a cada uno de los tenientes de alcalde, 300 pesetas con destino a las necesidades sanitarias que en sus distritos puedan ocurrir.

Varios vecinos de la calle del Piamonte se han acercado a nuestra redacción para que llamemos la atención de la autoridad municipal acerca de lo que en aquella calle sucede.

Uno de los solares que hay al lado de la casa n.º 6, precisamente el que se encuentra situado en frente de las casas donde van repitiéndose los casos de cólera, está sirviendo de basurero a la vecindad; y si esto en todas épocas puede ser altamente perjudicial a la salud pública, lo es incomparablemente más cuando las basuras de las casas de los coléricos pueden irse depositando en aquel solar y constituir un verdadero foco de infección.

Juzgamos por demás atendible la reclamación de los vecinos de la calle del Piamonte y esperamos de la autoridad municipal que corregirá los abusos que la motivan.

La Academia de Ciencias de París ha nombrado miembro de la misma al ilustre general Ibañez, como premio a sus talentos y a sus trabajos geodésicos, en unión del coronel Peris, levantando una carta geográfica de gran interés y utilidad para ambos países.

Telegramas de Tenerife dan cuenta de haber tomado posesión del gobierno civil de Las Palmas el Sr. Zamora Caballero. Parece que se vencerán las pequeñas dificultades que puedan presentarse para que se cumplan taxativamente las instrucciones sanitarias.

A las doce de esta mañana, próximamente, se arrojó desde el viaducto a la calle de Segovia, un sujeto llamado Enrique Olmos, esposo de la fosforera establecida en el café de Venecia.

Tan pronto como el hecho fué notado, se aglomeraron en derredor del herido multitud de vecinos, entre ellos el alcalde suplente del barrio, Sr. Gutierrez, quien acompañado de una pareja del cuerpo de Seguridad, condujo a la casa de socorro del distrito al infeliz Olmos.

El jefe facultativo Sr. Perez Doblado y los médicos de guardia Sres. Palomino y Gran, hicieron cuanto les fué posible por salvar al paciente; pero este falleció a las dos horas.

El juzgado de instrucción de guardia practicó las oportunas diligencias sumariales.

Parece que la precaria situación en que se hallaba el infortunado Olmos, le indujo a terminar su existencia.

Las dos parejas de guardias de orden público que hay en el viaducto son completamente inútiles para el efecto de evitar los suicidios.

Durante las horas de mayor calor es imposible y hasta inhumano que permanezcan aquellos hombres en medio del viaducto; así es que se retirarán a las sombras de la calle de Bailen. Lo mismo sucede en el rigor del invierno, sin que en muchas ocasiones puedan cumplir con su deber.

No sería conveniente y justo que se colocasen cuatro garitas en dicho sitio para que los guardias no enfermen y pudieran evitar algunos suicidios?

La respuesta no creemos sea muy dudosa.

A las tres y media de esta tarde y bajo la presidencia del Sr. Bosch, se ha reunido el Ayuntamiento en sesión pública ordinaria.

El señor presidente dijo que desde la última sesión, la epidemia colérica decrecía, pero que a pesar de ello el laboratorio municipal seguía prestando sus importantes servicios de desinfección.

Que habían sido desalojadas algunas casas del barrio de las Peñuelas y calles del Amparo, San Gregorio y otras que no reúnan las condiciones necesarias de salubridad.

Que a más se estaban incando algunos espedientes respecto a la clausura de dichas casas, y si fuese necesario su derribo, llevarlo a efecto con la rapidez que las circunstancias exigen.

valores públicos de la villa con destino a medidas sanitarias; que pase a la comisión de presupuestos una real orden del ministerio de Hacienda encaminada a indicar al Ayuntamiento la necesidad de pedir el restablecimiento de las tarifas de consumos aprobadas por la junta municipal en marzo último.

Con este motivo el señor marqués de Sardoal combatió respetuosamente lo que preceptuaba la citada real orden, fundándose en que no habiendo sido el Ayuntamiento el que las había formado, sino el ministro de Hacienda, a nadie más que a éste correspondía solicitar de las Cortes dicha reforma.

Se acordó sacar nuevamente a subasta siete solares de la calle de Alfonso XII y el aprovechamiento de la fuente de la Reina, situada en el Retiro.

Se aprobó la subasta de D. Victoriano Rodríguez, del suministro de paja y cebada para las caballerías de los servicios municipales.

Se acordó la forma en que han de seguir aprovechando las aguas de la alcantarilla del Sur los concesionarios de las mismas.

Se autorizó a la compañía del tranvía de Madrid para prolongar su línea hasta la Cárcel-Modelo.

Y se acordó asimismo la construcción de alcantarilla general en la calle de Apodaca.

El Sr. Martos preguntó a la presidencia qué medida había adoptado en los barrios de la Guindalera, Prosperidad y carretera de Aragón, y respecto de la molestia que ocasionaba a los vecinos del sitio donde se halla enclavado el corral de limpiezas de la Villa.

El señor presidente dijo que, respecto de los barrios citados, la inspección y vigilancia era muy escrupulosa, contando con una botica gratuita, que les facilitaba los desinfectantes necesarios; y que en cuanto al corral de limpiezas, había ordenado su saneamiento y desinfección, siendo conducidas las materias en él existentes y las sacadas de los pozos negros, a la parte Norte de la población, a larga distancia del Hipódromo, estando dispuesto, como desde luego lo aseguraba a todos los señores concejales, a adoptar toda clase de medidas y a sacrificar hasta sus propios recursos por desarraigar por completo de la población la calamidad que la aflige.

El Sr. Martos dió cumplidas gracias al señor Bosch por la atención que le había merecido, levantando acto seguido la sesión a las cinco y diez minutos de la tarde, quedando constituido el Ayuntamiento en sesión secreta, que duró breves momentos, y en la que sólo se ha tratado de la separación del consejo del cementerio del Este.

El alcalde de Madrid, Sr. Bosch, concediendo al asunto relativo a la limpieza de pozos negros la capital importancia que tiene para la salubridad de la población, se ocupa, sin levantar mano, de adquirir varias calderas neumáticas que realizarán la extracción sin producir la más ligera molestia ni olor al vecindario, facilitando el servicio por la brevedad con que se realiza.

El Sr. Bosch cree que con esta medida interpreta fielmente los deseos del Ayuntamiento en asunto tan importante.

La junta de Socorros y Sanidad del barrio de Juanelo ha quedado constituida el 13 del presente, en la siguiente forma: Presidentes honorarios. Sr. Duque de Tamesa y D. Eugenio Montero Rios. Presidente efectivo. D. Manuel Bilbao. Secretarios. D. José Alcaráz y D. Pedro Gauna.

Tesorero. D. Francisco Blasco. Contador. D. Ignacio Aula. Vocales. Señores Pascual y Villamor, Moreno y Entrena, Olave y Alonso, Bravo y Piquero, García Sierra, Durriñ, Villajana, el capellan Sr. Marco, el alcalde del barrio señor Redondo y 22 individuos más, propietarios e industriales de aquel barrio.

El farmacéutico Sr. Durriñ ha ofrecido sus medicinas a los pobres de la localidad. El droguero Sr. Mora ha ofrecido tambien los géneros de su establecimiento.

En el concierto extraordinario que mañana viernes, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el Jardín del Buen Retiro, a beneficio de las casas de socorro de esta capital y asilos de San Bernardino, por la sociedad Union Artístico-Musical, bajo la dirección del maestro Espino, se ejecutará el siguiente programa:

Primera parte.—1.º Idalgona, óverture, Arrieta; 2.º Polaka de concierto, Jimenez; 3.º Adelaída, valse (1.º vez) Quilez.

Segunda parte.—1.º Gran fantasia sobre motivos de la zarzuela Pan y Toros, arreglada por Peña y Goñi (1.º vez); Barbieri; 2.º Finai de Fantasia Morisca, Chapi.

3.º Tercer, Marqués; 4.º El reloj de Lucerna, óverture; 5.º Cantos canarios, Power; 6.º Moraima, Espinosa; 7.º Las Amazonas, polka; Espino.

El consejo de ministros verificado esta tarde se ha ocupado, entre otros asuntos de menor interés, de las cuestiones que están sobre el tapete: la de las islas Carolinas, la sanitaria y la de consumos.

La primera ha sido tratada con amplitud. El gobierno envió una nota-reclamación tan luego como supo el atentado de Alemania sobre nuestras posesiones en el archipiélago del grande Océano equinoccial; pero como no ha recibido aun contestación a ella, aprovechó el tiempo redactando el oportuno Memorandum, en el que figuran cuantos datos justifican el derecho de nuestro país a la posesión de aquel territorio codiciado hace recientemente, según indicios.

Aun cuando ha trascurrido tiempo suficiente para saber si ha llegado a dichas islas la expedición que salió de Manila, ignórase si llegó ó no, y si ha tropezado con dificultades para cumplir las instrucciones del gobierno.

Cuando se tengan detalles sobre este particular y se sepa sin nebulosidades la actitud de Alemania en cuestión de tanta trascendencia, se podrá aventurar el criterio determinante del gabinete español y la resolución que recaiga, que no podría menos de molestar al imperio que tan poco escrupuloso se muestra en cumplir los deberes que la amistad impone cuando se obra lealmente, si tuviera confianza en las noticias que se conocen sobre un acto que califican de piratería la mayoría de los españoles y aun muchos que no lo son.

El gobierno, que debe huir de apasionamientos y de acuerdos que, por lo prematuros, pudieran no resultar eficaces, estudia con madurez cuestión de tanta monta, seguro de que la resolución que adopte, inspirada en el más puro patriotismo, será secundada por los hombres políticos de todos los partidos, puesto que se basará en los principios de la más estricta justicia y en lo que exige nuestro decoro nacional.

El ministro de la Gobernación ha leído un resumen del cuadro que ofrecen las provincias invadidas por el cólera, resultando con toques sumamente tristes la ciudad de Granada, en donde la epidemia se ha cebado de una manera cruel, cual si tratara de castigar con saña fiera indolencias y abatimientos de apocados espíritus. Es indudable que será destituido el Ayuntamiento de dicha capital si se vencen los obstáculos que presenta la formación de otro, compuesto de personas que tengan aptitud y celo suficientes para hacer frente a tan tristísima situación.

El Sr. Villaverde no ocultó su disgusto por la poca firmeza de que dan muestras algunos gobernadores e hizo insinuación de que se vería precisado a emitir dos ó tres más.

Al tratarse de la cuestión de consumos, en lo que se refiere a Madrid, el Sr. Cos-Gayon manifestóse sorprendido de que un día y otro día hablé la prensa opositorista de antagonismos entre el ministro de Hacienda y el alcalde de Madrid, y de

dificultades para venir a un acuerdo entre ambos.

El Sr. Cos-Gayon, si nuestras noticias son exactas, como creemos firmemente, está colocado desde el primer día en una situación airiosa. El alcalde de Madrid nada ha pedido al ministro y éste nada le ha concedido. Ahora bien: quiere el alcalde soldar el déficit municipal aumentando las tarifas de consumos en determinados artículos? Pues con pedirlo de oficio, según está prevenido, se le complaciera, puesto que la ley autoriza al ministro para hacer dicha concesión. Esta será, según noticias, la solución que se dé al asunto, como anunciamos al reseñar por nuestra propia cuenta, como lo hacemos hoy, lo acordado en el consejo del lunes.

El ministro de la Guerra dió cuenta de un telegrama de Santa Cruz de Tenerife anunciando haber desembarcado sin entorpecimientos de ningún género el capitán general y el gobernador civil Sr. Caballero. Parece que en la población se manifestaban un tanto inquietos los ánimos.

El ministro de Justicia ha anunciado que mañana probablemente publicará la Gaceta el decreto sobre incompatibilidad de los magistrados. En virtud de este decreto algunas de las Audiencias, Valencia entre ellas, sufrirán importantes cambios en el personal, pues serán trasladados a otras Audiencias cinco ó seis de aquellos funcionarios.

Refiriéndose a lo sucedido con los dependientes de cierta empresa funeraria y de que nos ocupamos en la edición de esta mañana, hablóse de las deficiencias del Código para castigar como se merecen esta clase de delitos.

El ministro de Ultramar dió cuenta de algunas impresiones que ha formado al leer algunas cartas particulares y comunicaciones oficiales recibidas de nuestras posesiones ultramarinas.

El ministro de Fomento, espuso a la consideración de sus compañeros algunos de sus proyectos sobre instrucción pública.

El general Pezuela entró a sus compañeros de gabinete, del extracto de algunos expedientes, cuya resolución definitiva compete al consejo.

Con esto, y con otros particulares de menor importancia, se dió por terminado el consejo a las seis y media.

Lo que precede, lo hemos redactado después de recorrer algunos centros en donde suelen saberse los secretos de la política.

Hé aquí ahora la nota que pudieramos llamar oficial de lo tratado en consejo.

«El consejo se ha ocupado más de noticias e impresiones que de resoluciones.

Se ha leído un telegrama de nuestro ministro en Berlin, que anuncia el envío postal de despachos con la contestación del príncipe de Bismarck a nuestra nota de reclamaciones.

Por ciertas noticias que han llegado a conocimiento del gobierno, pero que hasta ahora no tienen ningún carácter oficial, hay motivos para creer que la expedición que salió de Filipinas para la isla Uyap, llegó felizmente y se halla en posesión de aquella isla.

El consejo ha acordado abrir una suscripción provincial voluntaria para socorrer las necesidades que origina el desarrollo de la epidemia reinante. A esta suscripción contribuirán los empleados con un día de haber.

Cada provincia epidemiada podrá disponer del producto de la suscripción y aplicarlo a sus necesidades.

En las otras provincias se reservará este fondo para hacer frente a las contingencias que ofrece el estado sanitario del país.

El gobierno podrá disponer de lo sobrante para transferirlo de unas provincias a otras que más lo necesitan.

Se ha dado lectura de un despacho del gobernador de Canarias, que dice saltó en tierra a las cinco de la madrugada y tomó posesión en el acto del gobierno.

Anoche, al desembarcar el capitán general, añade, con quien marchó del todo de acuerdo, y que no perdona medio para apoyar mis disposiciones, se produjo tumulto, disparándose petardos, que uno de ellos produjo una contusión leve al jefe de Estado mayor. Se nota agitación en las gentes del pueblo; pero reina el orden material. Hay gran pánico, y las gentes abandonan la ciudad a centenares, refugiándose en los pueblos del interior. El vapor-correo de Africa ha llegado y sido admitido a libre plática. Todas las corporaciones han anunciado su dimisión.»

El gobernador de la provincia ha visitado esta mañana el sitio denominado de los Cuatro Caminos, donde desde que se declaró la epidemia existe un verdadero foco de infección, adoptando energícas medidas para combatirlo.

En la tercera Casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Blanco (D. Francisco) se reunió la junta de socorro del barrio de Segovia, con objeto de allegar recursos para los vecinos pobres de la localidad.

La cuestión fué secreta y se recaudaron 283 pesetas.

El Ayuntamiento de Sevilla ha sido autorizado para adquirir dos casas con destino al ensanche y mejora del Asilo de Mendicidad de San Fernando.

El diputado provincial de Albacete don José María Massa y Martínez ha sido significado para la encomienda de número de Isabel la Católica.

Ha sido nombrado alcalde de la cárcel de Lalin D. Manuel Sias y de la de Cañiza D. José Rodríguez Fernandez.

Hasta la hora de cerrar esta edición se han registrado hoy en Madrid 14 invasiones y 14 defunciones del cólera morbo, 6 mujeres, 6 hombres, 1 niño y 1 niña, habitantes en las calles de Embajadores, Caños, ronda de Atocha, Santa Brígida, Marconell, estación de las Delicias, carretera de Estremadura, Amparo, Martín de Vargas, paseo del Cementerio del Sur y otro procedente de Carabanchel Bajo.

Han fallecido 9: 3 de los invadidos hoy (2 mujeres y 1 hombre), y 6 de los atacados en días anteriores (4 mujeres y 2 hombres), habitantes en las calles de Jesús y Huerta del Bayo, subida al Cementerio general del Sur, Cabanilles, Abades y Ribera de Manzanares.

COMUNICADOS.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío: La tranquilidad que en mi conciencia producía el convencimiento de que La Funeraria cumplía con esceso las obligaciones que el que suscribe se impuso al celebrar con el Excmo. Ayuntamiento el contrato de conducción de cadáveres, le ha hecho guardar silencio ante vagos rumores poco favorables a la empresa que, con propósitos que no quiero calificar, se han hecho circular

hace algunos días; pero no puede este silencio continuar ante el directo ataque que a su honra y crédito industrial se infliere en dos sueltos que en su apreciable periódico edición de la mañana de hoy, se publican, completa inexactitud, indudablemente malos informes. Además exigen esta comunicación al decoro de la empresa y la trascendencia pública que, no sin razón, se atribuiría si fueran ciertos los gravísimos hechos que en el primero de dichos sueltos se denuncian.

Sin entrar en ciertos detalles que omito, pero que si necesario fuese para justificar el correcto proceder de la empresa daría a la publicidad, me limito a contestar a los citados sueltos con las siguientes afirmaciones, sin temor de que sean desmentidas.

La Funeraria es la única empresa que con carácter oficial hace las conducciones de cadáveres al cementerio municipal del Este, y por tanto, la que está más bajo la inspección de las autoridades, sin embargo, de esta única que conduce a dicho cementerio en coches cerrados ó furgones cadáveres de coléricos.

Por la circunstancia espresada son menos posibles los abusos por parte de los conductores de La Funeraria, que por los de cualquiera otra empresa, y desde luego afirma que no es cierto se hayan cometido por sus dependientes.

Es falso que los cadáveres que sus carruajes conducen sean enterrados sin caja, pues aunque para verificarlo así está autorizado el Excmo. Ayuntamiento, y de esta autorización hace uso para cadáveres que proceden y conducen por su cuenta algunos hospitales, esta empresa ha cumplido siempre la obligación que se impuso de conducirlos y entregarlos con caja.

Aun cuando fuera cierto, que no lo es, que los cadáveres se enterrasen sin caja no podría afectarla esta falta por que la obligación de darles sepultura no es de su incumbencia.

Es falso que cajas en que haya conducido coléricos ni fallecidos de otra enfermedad vuelvan a Madrid para utilizarla de nuevo.

Es falsísimo y calumnioso que por esta empresa se utilicen cajas para introducir contrabando, y falso, por consiguiente, que la guardia civil haya descubierto tal abuso. Lo que hay sobre estos hechos es lo siguiente: La empresa al recibir la orden de traslación de un cadáver tiene necesidad de mandar un carruaje provisto de la caja. Al llegar sus dependientes a la casa se encuentran con que la familia ha comprado y tiene colocado al difunto en otra caja más de su gusto, y con esta es conducido y enterrado, sobrando por consiguiente la de la empresa que no llega a utilizarse. Una de estas es la que la guardia civil ha detenido, pero llevada inmediatamente al gobierno civil han tenido ocasión de convenirse todos los que la han querido ver de que era nueva y se hallaba completamente limpia. Este es el gravísimo descubrimiento hecho, la cual para darle más colorido ha sido necesario añadir la circunstancia de que la caja contenía contrabando.

Tiene necesidad la empresa también de consignar, y está dispuesta a demostrar con su conducta, que no se halla obligada a prescribir en la forma y en las condiciones con que, perjudicando sus intereses, lo viene haciendo, el servicio de conducción de cadáveres.

Y por último, que no se le han impuesto dos multas; ha sido solo una por suponer retraso en un servicio, y ésta, salvando el respeto debido a la autoridad del señor gobernador, la cree improcedente la empresa, y se propone utilizar contra su imposición los recursos que le concedan las leyes.

Ruego a Vd., señor director, se sirva insertar en su apreciable periódico la presente comunicación, así como que se sirva entrase por sí mismo de los hechos a que ha dado publicidad, para convencerse de su falta de exactitud y para rectificarlos, como no dudo lo hará. Por ello le anticipa las gracias su atento seguro servidor Q. B. S. M.—Por La Funeraria, ANTONIO SOLER.

Madrid 20 de agosto de 1883.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío: En nombre del gremio de empresas funerarias de esta corte, ruego a usted se sirva hacer constar que los abusos que dice Vd. y toda la prensa de la mañana, cometidos por una empresa funeraria en el camino del cementerio del Este, lo han sido solo y exclusivamente por la de la calle de Preciados y no por ninguna otra, lamentándonos al mismo tiempo de que los abusos denunciados por la Crónica no hayan sido tomados en consideración por personas a quien se dirigiera. Le anticipa las gracias por la comisión, el secretario nombrado en junta del gremio, MANUEL MARTINEZ.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE. SANTOS DE MAÑANA 21. — Santa Juana Francisca Fremiot de Chantal, y Santa Basa y tres hijos mártires. Sol: Saló a las 5'16 6'50.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (Chamberí) y habrá fiesta a Santa Juana, predicando D. Carlos Díaz Guijarro; por la tarde completas.

En el segundo monasterio de Salesas, don Manuel García Menéndez.

En las E. P. de San Fernando, sigue la novena de San José de Calasanz, siendo orador el Sr. Carús.

En la V. O. T. de San Francisco, empieza la novena de Nuestra Señora del Olvido, predicará D. Ildefonso Barrio.

En Chamberí, por la noche, sigue la novena de San Roque.

En Jesús dirá la plática, el rector.

En la Real Capilla, a las cuatro, vísperas y nocturno.

La misa y oficio divino son de Santa Juana. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena-Dicha en su iglesia ó la de la Presentación en las Niñas de Logañés.

AVISOS UTILES. F. M.—Sin novedad.—R. Recuerda siempre 6 febrero. Lians. M. M. M.—Conforme. Vengan tus noticias.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 20

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 19, DEL 20. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, deuda amortizable, etc.

CAMBIOS. Londres, 4 99 días fecha, 46-45. París, 4 ocho días vista, 4-85.

No oficial. A las cuatro.—Renta perpetua del 4 por 100 al contado, 00-00.—Fin de mes, 00-00.—En próximo, 00-00.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 21. TEATRO FELIPE.—La Villa del oso.—La diva.—Cascabares.—Salirse en una tula. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Concierto extraordinario a beneficio de las casas de socorro de esta capital y asilos de San Bernardino, por la sociedad Union Artístico Musical, dirigida por el maestro Espino.

RECOLETOS.—8 3/4.—Un lic en el ropero.—¿Quién fuera ella!—Toros en Paris.—A la isla de San Baladrán.

CIRCO DE PRICE.—1.—Soirée de moda.—Programa especial, compuesto con los números más aplaudidos de la compañía y dirigido de don Raffin, con sus verdaderos y menos amateadores. CIRCO HIPODROMO DE VEG

LA SEÑORA D. VICENTA PUIGCERVER Y BLAT falleció el 14 de agosto de 1885. R. I. P. Su hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios y asistan al funeral, que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, á las ocho de la mañana del sábado 22 del corriente y á las misas que desde las siete de la mañana se dirán el día 21 en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados en la iglesia de Montserrat. El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

EL ILLMO. SEÑOR DON JUAN TELLEZ VICEN, catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid, consejero de sanidad, presidente de la Liga nacional veterinaria y de los Escuelas Veterinarias, miembro de las sociedades españolas de Higiene é Historia Natural y de la Asociación de Agricultores españoles, honorario del Fomento de las Artes y de la sociedad madrileña Protectora de los Animales y de las plantas, etc., etc., ha fallecido á las once de la mañana del día 20 de agosto de 1885. Su desconsolada esposa la Sra. D. Francisca Lopez y Alonso, sus hijos, nietos, hijos políticos, hermanos, padre político, sobrinos, testamentarios y amigos, ruegan asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 21, á las 4 de la tarde, desde la casa mortuaria, Toledo 46, al cementerio del Este, en lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.—El duelo se despide en el cementerio.

EL ILLMO. SEÑOR DON FRANCISCO DE LA TORRE Y GONZALEZ jefe superior honorario de Administración, oficial de la clase de primeros que fué del ministerio de Ultramar y contador decano de la sala de Indias del Tribunal de Cuentas del Reino HA FALLECIDO EL 15 DE AGOSTO DE 1885 R. I. P. Su viuda la Ilma. Sra. D.ª María Lopez, su hija doña Dolores, sus nietos, hija política, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el viernes 21 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San José, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCELENTISIMO SEÑOR D. ÍNIGO LOPEZ DE MENDOZA ALVAREZ DE LAS ASTURIAS BOHORQUES Y BOHORQUES MARQUÉS DE MONDEJAR Y BELGUA, CONDE DE TENDILLA, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, GENTIL-HOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO, MAESTRANTE DE VALENCIA Y SEVILLA, ETC., ETC., FALLECIÓ EL 21 DE AGOSTO DE 1885 EN EL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE SANTA AGUEDA (GUIPUZCOA). Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la parroquia de San Martín y monasterio de Descalzas Reales de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho Excmo. señor. La Excmo. señora marquesa viuda de Villavieja, madre; las Excmas. señoras condesas de Villardompardo y Sallent, hermanas; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

D. GOÑI especialista en las vías urinarias y matriz. ALMONEDA DEL MOBILIARIO DE casa. Jacometrezo, 80, entrecalle izquierda.

MESA BURÓ ocasión. Fuencarral, 22, tienda.

COLOCACIONES. Hace falta un representante con 20000 rs. Viajantes con viajes pagados y buen sueldo y dos cobradores con 7000. Se gestionan toda clase de colocaciones y asuntos tanto civiles como militares y particulares, y coloca cantidades de dinero garantidas y el 30 por 100 de interés, el activo D. Heliodoro. Dirigirse con sellos; Hortaleza, 58, 2.º de 9 á 11, Madrid

ESCOPEYAS. garantías, cartuchos, efectos de caza, precios baratos. Miranda, Carmen, 7.

MUEBLES DE MADERA CURVADA Y REJILLA DE

THONET FRÈRES, ÚNICOS INVENTORES PLAZA DEL ANGEL, 10 MADRID.

Este depósito no tiene sucursal en Madrid, su artículo lleva marca THONET.

CENTRO DE NODRIZAS GARANTIZADAS, único especialista en lactancia, enfermedades de mujeres y niños. Dr. Clemente, Infantas, 25, 2.º Honorarios 5 pesetas.

ALMONEDA, SILLERÍA, SALA Y gabinete, armario luna y mesa, ministro, chimero y aparador. Lucha, 29.

PASAS.—HAY DE VENTA DE armarios precios Fuencarral, 17, principal.

SILLERIAS EN DAMASCO 1800 rs. con brocatel, armarios de luna, 800. Lope de Vega, 14, tienda.

POR DEFUNCION, SE TRASPASA un acreditado establecimiento de sestería situado frente á la Puerta del Sol.—Razon, Plaza del Callao, núm. 49, 2.º

ALMONEDA DEL RESTO DEL MOBILIARIO de la casa. Serrano, 47, principal izquierda, de 9 á 6.

LAUDANO anticólico Sydenham.—Frasco con cuenta-gotas, 10 reales. DESENGAÑO, 20, FARMACIA

SE DESSEA UNA BUENA OFICIALA de planchadora. Caballero de Gracia, 25, quinta-mancha.

PROPIETARIOS Y MAESTROS DE obras se venden 8000 pies de losa 4 y 2 rs. uno. Palacio de Justicia (Salinas).

TIEN. A. Se cede una magnífica de dos huecos, para para incinerar, en el mejor sitio de la calle de Hortaleza. Hue, tas, 22, tienda, informarán.

DINERO SOBRE SUELDOS E HIPotecas de líneas. Infantas, 20.

SE VENDE HOTEL CON JARDIN. Razon, Quintanas, 25, peluquería

COGNAC Fine Champagne extra superior y Rhum Jamaica á 3 pts. botella. PASADIZO DE SAN GINES, 5 PRAL

HOTEL Se arrienda uno muy bueno y espedioso. Rey Francisco, 8.

MA DE CRIA PARA CASA DE Años padres, primeriza. Razon, Serrano San Jerónimo, 40, 4.º

SE NECESITA UN MAYORAL PARA una labranza con mulas en esta provincia. Razon, Lope de Vega, 27 y 29, 4.º izqda.

CARGENTO LICENCIADO DEL Nejeireto, casado, desea porteria. Razon calle de P. z. memorista

PERDIDA DE UN PERMITO DE Plagos color café, se gratificará quien lo entregue, porteria pral. Estacion de Atocha.

ALMONEDA DEL MOBILIARIO DE casa. San Onofre, 5, pral.

Primer aniversario DEL SEÑOR D. FACUNDO BANEGLIL NAVARRO, sobrestante primero del cuerpo de Obras Públicas, que falleció el 21 de agosto de 1884. R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana viernes 21 del corriente, en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda D.ª Bernardina Martín González, sus hijos, nietos, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL CÓLERA. IMPORTANTÍSIMO. Esta terrible enfermedad se cura con el Elixir Balsámico del licenciado Vazquez, como lo hicieron en 1835 los doctores Sres. D. Juan Bautista Pelizari y D. Andrés González, obteniendo el primero los honores de médico de cámara de S. M. la reina doña Isabel II, por las curaciones obtenidas en los ataques del cólera con el tratamiento del Elixir de Vazquez. En 1865 iguales resultados obtuvo el doctor D. José M.º Raymat escribiendo una Memoria en francés (que se tradujo al castellano), con los elogios de los muchos curas que practicó en dicho año.

En Madrid.—En primeros de julio último, el Sr. D. Manuel Rebolledo, médico reputadísimo en Toledo, pasó á Orotiga, para asistir á los cólericos de dicho pueblo, obteniendo un gran éxito con el empleo del Elixir Balsámico de Vazquez por las muchas curaciones que en él hizo.

Ultimamente, en primeros del corriente, el señor delegado de Medicina D. Esteban Blanco Calizares, mandado á la villa de Gerindote por el señor gobernador de Toledo para la asistencia de los muchos que había atacados del cólera, pasando en su compañía don Juan Vazquez Magan y de acuerdo con el subdelegado, el alcalde y la junta de sanidad, por medio de pregon se invitó á los vecinos de dicha villa para hacer uso por espacio de ocho dias del referido Elixir, á cuya invitacion acudió el pueblo en masa, y efectivamente, dicen el alcalde é individuos que componen la junta en una certificación expedida para ser ratada esta verdad, que no se ha podido por menos de observar por los firmantes, los excelentes resultados obtenidos con la aplicación de dicho específico, pues se ha notado que á los dos dias de administrarlo como preservativo principó á disminuir rápidamente la epidemia, haciendo además notado que los enfermos puestos en tratamiento con el referido medicamento han mejorado notablemente, y por lo tanto nos inclinamos á creer haya valido su uso en la desaparicion de invadidos.

En vista de los resultados espuestos, no me resta decir más que, si quieren evitar más de un 50 por 100 de los que se encuentran en 1.º y 2.º período y muchos de los que se hallan en el último, siempre que sea antes de comenzar la sangre, hagan uso de tan brillante específico y verán como á la hora de administrarlo se efectúa una reacción favorable que se manifiesta por un sudor copiosísimo. Se desecha en la farmacia de D. Vicente Lomaha, Alcalá, 5, Madrid. En Toledo, farmacia de don Juan Martín Bogue, calle de la Plazuela, núm. 25. Precio de cada frasco, el que acompaña la manera de usarlo, 20 reales.

COLOCACION En la librería de Aguiar acaudalada Calle de Valverde, 35, se necesita un oficial gaitero.

MUEBLES Armarios luna 170 ps. Salud, 24, pl

CÓLERA SELLOS DE HELENINA BAEZA El mejor preservativo y más eficaz medicamento para combatir. Ninguno de los que lo usen serán invadidos de esta epidemia; y los que por no usarlo fuesen atacados, acudan á este precioso medicamento, el mejor que posee la terapéutica del cólera. Es completamente inofensivo, y pueden tomarle todas las personas de cualquier edad, estado, sexo y temperamento.

En VALENCIA y su provincia, MURCIA y otros puntos, se han obtenido asombrosos resultados. Precios: Caja conteniendo 25 sellos preservativos, 3 pesetas. Descuentos al por mayor: Caja conteniendo 10 sellos curativos, 3 pesetas.

Exíjase nuestra marca y firma.—Véndese en Valencia, en la gran farmacia y laboratorio químico de su autor, San Vicente, 242.—En Madrid, García hermanos, Príncipe, 15, y Magdalena, 40.—Borrell y Miquel, Caballero de Gracia, 5.—Rodríguez Hermandez, Mayor, 27 y 29.—Gayoso, Serrano, 14, y en las principales farmacias.—Barcelona, G. Formiguera y C.º, Tallers, 22.—Representante en Madrid para las ventas al por mayor, J. H. BERNAT, Hortaleza, 38, segundo, donde se hospeda el Sr. BAEZA, y se ofrecen los señores médicos, farmacéuticos y público en general, para facilitar cuanto datos se le pidan sobre el tratamiento de la HELENINA.

CHATEAU AMUEBLADO Se alquila ó vende uno cerca de Pau, Bajos Pirineos (Francia). Tiene gran parque, hermosas arboledas y su situación es muy saludable. Dirigirse á Mr. Ricoulet, notario en Pau.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE ANUNCIO. Deseando esta compañía proceder á la formación de un contrato para el suministro de cristales de diferentes clases y dimensiones, se avisa al público á fin de que las personas que gusten presentar proposicion lo efectúen hasta el día 40 de setiembre próximo venidero, advirtiéndole que deberán sujetarse al pliego de condiciones y estado de dimensiones que están de manifiesto en la direccion de la compañía, situada en el edificio principal de la estación de Madrid (Atocha).—Madrid, 6 de agosto de 1885.—El director, C. S. Montesinos.

LA CRUZ BLANCA Gran fábrica de cervezas de exportacion SANTANDER. PROVEEDORA DE LA REAL CASA Premiada con dos medallas de oro en las EXPOSICIONES UNIVERSALES de Burdeos 1852 y Amsterdam 1883. DEPOSITO EN MADRID Calle de Arlaban, número 7, y Alcalá, 56, pasaje. Se lleva á domicilio

PRESERVATIVOS Y CURATIVOS DEL CÓLERA Segun Tunicel el Láudano: frasco cuenta-gotas 2 peset. s. Pildoras fórmula Dr. Lopez Ocaña. Caja 5. Se remiten á provincias. Farmacia Carcerá, Magdalena, 10, y Príncipe, 15, Madrid.

MÁQUINA PARA COSER VENTA A PLAZOS, SIN FIADOR á pesetas 250 semanales. LA LEGITIMA 32 Espoz y Mina, 34.

LA AMUEBLADORA 117, CALLE MAYOR, 117. EMPRESA MOBILIARIA (AL LADO DEL GOBIERNO) En esta casa se encuentran cuantos muebles son necesarios para amueblar habitaciones, ya sean modestos ó de lujo. Habiendo montado á vapor toda la maquinaria necesaria para la construcción de muebles, podemos vender más barato que nadie. Hoy tenemos un inmenso surtido de todas formas y estilos.—Exportación á provincias.

A. VALLEJO PUEBLA, 19 FRENTE A SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES.—PRIMERA CASA EN SILLERIAS ETILO LUIS XVI, DE ÚLTIMA NOVEDAD, PREMIADA CON MEDALLA DE ORO.—GABINETES MUEBLES Y COLGADURAS Mecedores y sillas de rejilla, precios sin competencia, respondiendo de su construcción.—Exportación á provincias.—Catálogos ilustrados.

LA GRAN BRETAÑA CAMAS INGLESAS Se han recibido las doradas de GRAN LUJO que esperan algunos de nuestros clientes, y se darán también á piezas convenientes sin fiador, á personas de posición ó ocupacion conocida. PLAZA DE SANTA ANA, NÚM. 1 Esquina á la calle de la Gorguera, FUENCARRAL, 102 y ATOCHA, 127

NO USEIS EL LAUDANO. Las desgracias que se registran diariamente con el uso del LAUDANO nos mueven á llamar la atención pública. En Valencia, Zaragoza, Chin-hon, Don Benit, Barcelona, y recientemente en Madrid, donde han tenido que lamentarse tres muertes en una misma familia, los médicos más que á curar cólericos han tenido que acudir á curar envenenados por este opioaceo. Las autoridades de Barcelona, obrando acertadamente, han prohibido la venta sin prescripción facultativa.

EL LAUDANO NO ES PRESERVATIVO EL LAUDANO solo tiene una muy limitada accion en el primer período del cólera, y solo al médico toca su prescripcion. EL LAUDANO contribuye con su actividad sedante del sistema nervioso á sumir en el colapso y aplamamiento de los cólericos que han pasado el segundo período, siendo después inútiles los esfuerzos del médico, y estreñiéndose todo el tratamiento excitante para hacerles entrar en reaccion.

NO USEIS EL LAUDANO sin prescripcion facultativa: os lo advierte quien tiene, desgraciadamente, pruebas irrecusables de su peligrosa accion.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS DE EL CENTRO general de coleccion, nodrizas y sirvientes de Maria, 5, piso 4.º

LA SEÑORITA DOÑA INÉS LOPEZ VALDEMORO ORTIZ DE LAZCANO ha fallecido el domingo 16 de agosto de 1885, á las dos y media de su tarde. R. I. P.

Sus afligidos hermanos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia, Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el viernes 21 del actual, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren en dicho día en las parroquias de Santiago, San Ginés, Escuelas Pías de San Antonio Abad é iglesia de Capuchinos; el 22 en la parroquia de Santa María, y el 24 en las ya citadas parroquias de Santiago y San Ginés, se aplicarán en sufragio de su alma.

La real archieofradia sacramental de Santa María celebra en su parroquia el sábado 23, á las diez de la mañana, misa de novenario con vigilia y responso en sufragio de la misma señora.

El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas.

ARMARIOS DE LUNA A 25 DUROS Silleras y colgaduras baratas.—Jesus del Valle, 6, bajo.

BANISTAS DE ALHAMA, Arriena, Trillo, Florrio, Grávalos, Puda, Puertollano, Ontaneda, Cestona, Santa Agueda, Barreges, Cauterets y emés acudid al establecimiento EL NIAGARA, del Paseo de San Vicente, núm. 44, donde con los baños artísticos se hacen curas admirables, obteniendo las familias grandes economías. Visited el balneario y os convenceréis de que no existe en España otro que le iguale en sanosidad y condiciones higiénicas y aguas puras de Lozoya.

CONTRA LOMBRICES Recomendado eficazmente mi jarabe vermifugo por su prontitud en expulsar toda clase de gusanos intestinales. Frascos de 4 y 6 reales. Tos ferina, se cura usando mi jarabe antiferino. Fr. de 8 y 14 rs. Jarabe para facilitar la cention de los niños. Frasco 10 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.

LA SEÑORA DOÑA FLORA VILLAMIL Y OLIVARES DE GARCIA LOPEZ falleció el día 13 del corriente, á las diez de su mañana. R. I. P.

Su desconsolado esposo, hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará el viernes 21 del corriente mes, á las nueve de su mañana, en la iglesia parroquial de San José, en lo que recibirán especial favor: No se reparten esquelas. El duelo se despide en la iglesia.

LA ILLMO. SEÑORA DOÑA DOLORES CEBALLOS RODRIGUEZ DE CALDERON falleció el día 13 del corriente en el establecimiento balneario de Fitero Nuevo. R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Amós Calderon Martinez, hijas, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios. Santander, 18 agosto 1885.

LA SEÑORITA DOÑA INÉS LOPEZ VALDEMORO ORTIZ DE LAZCANO ha fallecido el domingo 16 de agosto de 1885, á las dos y media de su tarde. R. I. P.

Sus afligidos hermanos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia, Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el viernes 21 del actual, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren en dicho día en las parroquias de Santiago, San Ginés, Escuelas Pías de San Antonio Abad é iglesia de Capuchinos; el 22 en la parroquia de Santa María, y el 24 en las ya citadas parroquias de Santiago y San Ginés, se aplicarán en sufragio de su alma.

La real archieofradia sacramental de Santa María celebra en su parroquia el sábado 23, á las diez de la mañana, misa de novenario con vigilia y responso en sufragio de la misma señora.

El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas.

EL EXCMO. SR. DON ENRIQUE PEREZ HERNANDEZ director general de Obras públicas, diputado á Cortes, individuo del ilustre colegio de Abogados de esta corte, ex-vicespresidente de la real Academia de Jurisprudencia, FALLECIÓ EL DIA 13 DEL CORRIENTE R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, jefe; su viuda, la señora doña Concepcion del Arroyo; sus hijos, hermana, madres políticas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan concurrir al funeral que por el eterno descanso del finado se verificará el viernes 21, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Jerónimo.

Todas las misas que en el referido día se celebren en dicha parroquia, y en la iglesia de la Pasion, por los sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

ARMARIOS DE LUNA A 25 DUROS Silleras y colgaduras baratas.—Jesus del Valle, 6, bajo.

BANISTAS DE ALHAMA, Arriena, Trillo, Florrio, Grávalos, Puda, Puertollano, Ontaneda, Cestona, Santa Agueda, Barreges, Cauterets y emés acudid al establecimiento EL NIAGARA, del Paseo de San Vicente, núm. 44, donde con los baños artísticos se hacen curas admirables, obteniendo las familias grandes economías. Visited el balneario y os convenceréis de que no existe en España otro que le iguale en sanosidad y condiciones higiénicas y aguas puras de Lozoya.

CONTRA LOMBRICES Recomendado eficazmente mi jarabe vermifugo por su prontitud en expulsar toda clase de gusanos intestinales. Frascos de 4 y 6 reales. Tos ferina, se cura usando mi jarabe antiferino. Fr. de 8 y 14 rs. Jarabe para facilitar la cention de los niños. Frasco 10 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.

LA SEÑORA DOÑA MARÍA DEL ROSARIO DE LOYZAGA Y LOYZAGA ha fallecido hoy 20 de agosto de 1885. D. E. P.

Sus sobrinos, D. José María de Torquemada y Lozaga, José María, Adolfo, Leopoldo y Carlos y José María de Torquemada y Polo, sus primos D. Andrés, D. Fernando y D. Rafael del Castillo y Lozaga, su sobrina política, doña Carlota y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que desde la casa mortuoria, D. Juan de Austria, 13, pral. al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, tendrá lugar mañana 21 á las nueve y media de su mañana en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

ARTE MILITAR COMPLETO DE TACTICA APLICADA POR EL COMANDANTE CAPITAN D. MANUEL MORENO CHURRUCA. Preliminares.—Táctica elemental.—Táctica aplicada al desfilamiento, movimiento y seguridad de las tropas.—Bel combate.—Táctica del combate.—Guerra de sitio. Sobra en 4.º de 588 páginas; recomendable para las Conferencias de Res. Oficiales y Academias de Cuerpo. PRECIO 7 PESETAS Los pedidos al autor, Pasaje de la Paz, 8, 2.º derecha ó al administrador de la revista *Correspondencia Militar*, en Barcelona.

LAUDANO NO ES PRESERVATIVO EL LAUDANO solo tiene una muy limitada accion en el primer período del cólera, y solo al médico toca su prescripcion. EL LAUDANO contribuye con su actividad sedante del sistema nervioso á sumir en el colapso y aplamamiento de los cólericos que han pasado el segundo período, siendo después inútiles los esfuerzos del médico, y estreñiéndose todo el tratamiento excitante para hacerles entrar en reaccion. NO USEIS EL LAUDANO sin prescripcion facultativa: os lo advierte quien tiene, desgraciadamente, pruebas irrecusables de su peligrosa accion. UN MATRIMONIO SIN HIJOS DE EL CENTRO general de coleccion, nodrizas y sirvientes de Maria, 5, piso 4.º

LA SEÑORA DOÑA MARÍA DEL ROSARIO DE LOYZAGA Y LOYZAGA ha fallecido hoy 20 de agosto de 1885. D. E. P. Sus sobrinos, D. José María de Torquemada y Lozaga, José María, Adolfo, Leopoldo y Carlos y José María de Torquemada y Polo, sus primos D. Andrés, D. Fernando y D. Rafael del Castillo y Lozaga, su sobrina política, doña Carlota y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que desde la casa mortuoria, D. Juan de Austria, 13, pral. al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, tendrá lugar mañana 21 á las nueve y media de su mañana en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.